

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
CALLE DE MORA: 3, 5 y 7

AÑO XXVII
NÚMERO 8.173

PALMA DE MALLORCA
MARTES, 10 DE MARZO DE 1936

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 10 a 1 y de 5 a 7
TELÉFONO, n.º 1973
Precio de suscripción: 2'50 ptas. al mes

Ante la nueva jornada electoral

Parece que el Gobierno está animado a convocar a elecciones municipales de breve plazo, llegándose a fijar la pretensión de que la nueva jornada celebre dentro del mes de abril.

El acuerdo obedece a una perentoria realidad, teniendo en cuenta la doble de que el mandato electoral en aquella lejana fecha debe considerarse caducado, y, además, que muchos de los Ayuntamientos que ahora han querido prorrogarse según aquel mismo mandato, no lo han podido hacer por resultar faltos o ausentes muchos de los elegidos. Dedúcese de esto la necesidad de ir prontamente a las urnas para renovar los Ayuntamientos, y, como segunda consecuencia, la necesidad de que los partidos se dispongan a organizar unas elecciones municipales. En cuanto a las derechas, hay noticias de que algunos partidos, sacudiendo los pesimismo que puedan ahora resultar nocivos para el avance de sus ideales políticos, que debe continuar por encima de todos los obstáculos, teniendo en cuenta que las grandes causas no se deciden con una sola batalla, y tratando de aprovechar al mismo tiempo la experiencia pasada para evitar no incidir nuevamente en los mismos errores; algunos partidos de derechas, decimos, ya están preparando los planes para la próxima jornada, que, a pesar de su matiz exclusivamente municipal, es indudable que revistirá la importancia política que de algún tiempo a esta parte tienen todas las elecciones en España, desde las propiamente legislativas hasta las puramente domésticas, como son, por ejemplo, las de una academia científica o literaria, o las de un colegio profesional.

Es, por tanto, de suma importancia que en la propaganda que haya de hacerse para tratar de cubrir los puestos municipales, se tengan en cuenta en primer término los mismos intereses de los municipios, comenzando por los simpatizantes administrativos para terminar en aquellos problemas que modernamente vienen presentándose como complementarios de la vida municipal.

Mas por encima de lo postizo y artificial, no han de faltarles a los candidatos de las derechas motivos de propaganda municipalista en las copiosas iniciativas de los Gobiernos derechistas que en España ha habido desde principios de siglo hasta la hora actual; en ellas tendrán abundante materia que espigar, parte de que cada ciudad y cada pueblo cuentan con aspiraciones particulares legítimas que realizar; y, aunque muchas de ellas sólo puedan llevarse a cabo mediante la ayuda del Gobierno o de la Diputación, no cabe duda de que una sabia administración municipal puede hacer milagros muchas veces. A este propósito puede ser un buen arsenal de propaganda, mejor que la crítica de lo que otros no hicieron o hicieron mal, la exposición razonada de lo que va a hacerse.

Y, para terminar, téngase en cuenta lo que antes acabamos de escribir, es saber, que las elecciones municipales, aunque parezcan de índole puramente administrativo, se les dará un carácter eminentemente político.

Revista de Prensa

UNAS DECLARACIONES DE YANQUAS

LA NACION

Sobre el panorama nacional:

¿Cree usted que este Parlamento...

propone, además, un Pacto de no agresión con ellas, de veinticinco años, lo cual es de tanta eficacia como Locarno, máxime invitando, como Alemania desea, a Inglaterra e Italia para que lo garanticen.

Por si el peligro alemán amenazase por Holanda, Alemania propone también que entre Holanda en el Pacto. Y propone un Pacto aéreo y Pactos de no agresión con los vecinos orientales, incluyendo Lituania, excluida en el último discurso todavía por la política que se seguía con Memel, política ya rectificada.

Y, por último, y con esto Alemania corona su plan de paz, está dispuesta a entrar en la Sociedad de Naciones, que era el cargo que se le hacía y lo que inspiraba recelos sobre sus propósitos, como si la Sociedad de Naciones se hubiera revelado instrumento único e infalible para evitar la guerra.

Claro que Alemania lleva a Ginebra la reserva de las cuestiones coloniales, pero estas cuestiones entran también dentro de las reivindicaciones que le dejó Versailles a Alemania. Y nada hay de alarma por otra parte. Ya hay en Inglaterra muchas voces que claman por la reparación de la injusticia cometida con Alemania al despojarla de las colonias. Lo alarmante era la reacción de Europa; era la actitud de Francia y la actitud de Rusia, pero tampoco debe haber motivos de intranquilidad, pues, como si no hubiera sido todo el discurso una proclamación de paz, al acabar, después del juramento que prestaron de pie los diputados de no capitular jamás y de aceptar antes los últimos sacrificios Hitler dice que Alemania no tiene en Europa nada que exigir territorialmente.

EL PROBLEMA DE LA HACIENDA

AHORA

Es un problema que viene...

siendo arrastrado desde hace muchos años:

Pensar en una nivelación rápida del presupuesto es una temeridad. La depresión económica en que vivimos no consiente reforzamientos importantes de las cargas tributarias, sino reajustes de la política fiscal, que, por muy perfectos que sean, podrán dar poco de sí. Pensar en podas cuantiosas de gastos públicos es también irrisorio: en unas ocasiones, porque se trata de gastos que, sin lesión de principios básicos jurídicos, no pueden ser mermados, como la Deuda y las Clases pasivas; y en otras ocasiones, porque no es el momento presente de crisis económica que gravita especialmente sobre las clases medias el más adecuado para poder reducir ni sueldos ni plantillas, que, al disminuir la capacidad adquisitiva de una gran masa de consumidores, más bien habría de per-

TIJERETAZOS



Para disminuir los accidentes automovilistas, en cierta población de los Estados Unidos se ha organizado un servicio de chóferes de repuesto.

Quando algún propietario conductor de su propio coche se excede en la bebida y pierde la confianza en su equilibrio, puede pedir a la policía uno de aquellos para que lo conduzca a su casa.

Y a propósito de la beodez. Para disuadir de su vicio a los discípulos de Baco, se ha atribuido al alcohol la causa de gran número de enfermedades; y se ha parado mucho la atención en la Cirrosis hepática porque, efectivamente, parece comprobado que del cuatro al seis por ciento de los alcohólicos la adquieren. Pero es el caso que otras estadísticas más recientes han comprobado que también adquieren la cirrosis hepática del cuatro al seis por ciento de las personas que no abusan del alcohol y hasta algunas que ni siquiera lo prueban. Por consiguiente: "A beber y apurar..." como cantan en Marina.

Un periodista norteamericano ha escrito: "La diferencia entre la cocina americana y la francesa consiste en que en Francia saben guisar la carne de caballo de modo que sepa a vaca, y en Estados Unidos logramos que los más selectos trozos de carne de vaca sepan a carne de caballo". El comentario de un español a esta noticia puede ser el siguiente: "con su pan se lo coman".

Se comprende la preocupación de los yankees por disminuir el número de accidentes que ocasionan los automóviles, sabiendo que en aquel país y durante el año de 1934, se acercó a un millón el número de ellos, en los que ocasionaron 36.000 defunciones, cifra que supera a la total población de muchas de nuestras capitales de provincia, entre ellas Logroño, Salamanca, Lérida y otras.

De muchas maneras se ha tratado de cifrar los índices reveladores del grado de civilización de los pueblos modernos, y entre ellos más de una vez se ha recurrido a las estadísticas, reveladoras del consumo de jabón; y una de estas muy reciente acusa que en Norteamérica se consumen cien jabones al año por persona, entre cinco que consumen en igual período los felices habitantes de las Repúblicas Soviéticas de Rusia.

Decididamente la guerra es un espectáculo. Lo comprueban las cifras siguientes: Los cinco años de guerra mundial costaron a los beligerantes 1.093.636 millones de pesetas. Valorados aparte los daños materiales de la misma guerra, se lo hace ascender a 700.000 millones de pesetas. Se ha calculado en 125 millones de pesetas el gasto diario de las cinco mayores potencias europeas que en la contienda intervinieron.

Agustín POSTIGO

Actividad comunista en Palestina

Jerusalén. — La actividad comunista en Palestina se ha acentuado.

sobre todo una recrudescencia de la distribución de folletos.

La policía ha detenido a siete hombres y una mujer y se ha incautado de abundante material de propaganda.

turbar que favorecer la situación económica de España.

Y es que el problema de la Hacienda constituye hoy un verdadero problema adjetivo, subordinado al económico, que es el que precisa atender con preferencia. No tiene para qué asustarnos la persistencia del déficit e incluso su acrecentamiento en uno o dos años. España tiene capacidad sobrada para resistir. En cambio, lo que sí hay que hacer es fortalecer la riqueza y las fuentes de producción en forma que, sin variar la base y calidad de los tributos, la cuantía de ellos se acrecienta en forma bastante para que en un porvenir próximo el déficit pueda ser enjugado.

El problema económico que hoy tiene planteado España y que hay que resolver previamente al financiero, es el de que mueren las industrias y no encuentran colocación los trabajadores. Es necesario acabar con el paro obrero en la máxima medida posible fabricando trabajo productivo; y si para ello es preciso un sacrificio del Estado, emitiendo un empréstito extraordinario, bien aplicado y vigilado en sus inversiones, debe llevarse a cabo. Para el problema económico y financiero de España es más útil gastar hoy 1.000 millones de pesetas que empeñarnos en obtener del contribuyente, sin modificación ni desarrollo de las fuentes productoras, un centenar de millones en nuevos tributos.

COMO SE VIVE EN RUSIA

Los peligros y dificultades que ofrece la información sobre las U. R. S. S.

Una censura postal implacable. Los turistas que se enteran de Rusia en un viaje de cinco días

Comenzamos a publicar una serie de cartas escritas por una persona que vive en Moscú desde hace bastante tiempo. Conoce el ruso y frecuenta todas las clases de la sociedad soviética. Esto le permite facilitar una información de toda garantía y cuidadosamente controlada. Sobre todos los problemas de la vida rusa, ofrecerá una documentación irrefutable, a prueba de toda polémica y de todo mentís. Las correspondencias que vamos a publicar tienen un interés especialísimo hoy en España, donde toda la propaganda soviética, se ha realizado de modo simplista e irresponsable, aceptando como bueno lo que sirven las Oficinas de propaganda rusa.

Herriot en U. R. S. S.

Aprovecho una ocasión excepcional, o mejor dicho una serie de ocasiones excepcionales, para enviar con toda seguridad, algunas cartas desde Moscú.

Intentaré satisfacer la curiosidad del público, sobre los hombres y las cosas de la U. R. S. S. y responder con la mayor claridad posible, a las preguntas que tantas gentes se hacen.

Ante todo un paréntesis: he de advertir que todas las cartas enviadas a la U. R. S. S., o expedidas desde allí son abiertas por la censura. Por éste motivo la correspondencia confiada a correos no contiene sino cosas banales.

Cuanto recurren a los medios normales para el cambio de cartas, proceden con gran discreción. La menor imprudencia puede costar cara al remitente o al destinatario, según el caso, si se trata de un ciudadano soviético.

Para un extranjero, el ser descubierto como poco simpatizante supondría la expulsión del país, y cuando más algunas molestias; pero para un ruso, se traduciría en prisión o destierro a la Siberia sin otro proceso.

La Censura Postal

A lo anteriormente dicho puede objetarse la imposibilidad de que pueda ser leída toda la correspondencia que sostiene un país tan grande con el mundo exterior.

Para desengaño de los que así piensan hay que advertir que en Rusia hay millones de funcionarios, y que millones de ellos están dedicados a leer la correspondencia que entra y sale a otros países. Claro está que afortunadamente algunos de ellos llevan a cabo su cometido muy a la ligera lo cual no les permite enterarse de todo algunas veces. Otros hay que no saben, o saben muy deficientemente las lenguas extranjeras que suponen conocer, y finalmente hay también entre ellos descontentos, que a veces consienten de buen grado que se filtren cosas prohibidas.

No hay que olvidar tampoco que los habitantes de la U. R. S. S. tienen relativamente poca relación con el mundo exterior. Además escriben menos desde que saben que su correspondencia está intervenida, pues no cabe duda que a la larga es muy cansado el emborronar pliegos para no poder decir nada. Las gentes pagadas para inspeccionar el correo, no lo leen con gran atención, pero aparentan hacerlo. Esto basta para inquietar e intimidar a los ciudadanos, teniendo en cuenta que un censor celoso tiene en su mano las vidas humanas.

La justicia roja

Todo esto, para nosotros los extranjeros, puede ser desagradable o penoso, pero para los rusos es trágico. Imaginad que un inocente puede pagar con su libertad o con su vida el crimen de haber recibido una carta que contenga un pasaje dudoso u oscuro.

No me digáis que en Rusia hay tribunales ante los cuales cabe siempre disculparse. La "Guepeu" tiene el derecho de detener, de poner en prisión, de deportar o de fusilar sin que ningún juez pueda intervenir, pues tiene más fuerza y prestigio que un abogado o unos testigos.

No se asombre, pues, nadie de estar tan mal informados sobre el país de los Soviets. Por correo ordinario no es posible otra cosa.

Cierro aquí mi paréntesis, un poco largo pero indispensable, porque contiene explicaciones útiles para comprender el conjunto de los problemas soviéticos. Sabed que en la U. R. S. S. existen muchas leyes opresivas y pequeñas excepciones consoladoras. Y allí como en todas partes la excepción confirma la regla.

Muchos se preguntan por qué los testimonios de los viajeros paseados por la "Intourist" son tan contradictorios, y por qué sus relatos y dichos no hacen más que embrollar los asuntos que no pueden esclarecerse por correspondencia.

Hay para ello muchas razones. Para certificarlo voy a citar algunos hechos y ejemplos.

Quando Herriot estuvo la vez última en U. R. S. S. en 1933, pasó por Kiew. Nadie ignora que se declaró encantado del viaje y de la permanencia. Esto no tiene nada de extraño, porque Herriot no viajó como el resto de los mortales. No hizo cola durante varios días y varias noches, acurrucado en un quicio o echado en tierra por la estación, como ocurre al "vulgum pecus" soviético que quiere viajar. Nada faltó tampoco en su vagón especial ni en sus compartimentos reservados. Tuvo la suerte de apreciar el caviar de Astrakan, el arenque del Volga, las aves cebadas de la Siberia, los vinos del Cáucaso, las frutas de Crimea. Rodeado de cortesanos, fotógrafos y reporteros elegidos, pudo decir sin duda: la vida es bella. No cuesta trabajo adivinarlo. Pero lo que puedo aseguráros es esto que pasó en Kiew después de la visita del ilustre huésped. Tengo amigos en dicha ciudad, que me han contado lo siguiente:

Kiew en aquella época estaba abandonada y en un estado de miseria extrema. Era después de la gran hambre de 1932, debida a la colectivización forzada del trabajo agrícola. Faltaba de todo en Ucrania. Kharlnov, la capital, acaparaba las pocas mercancías disponibles, y Kiew se encontraba particularmente desafortunada, llena de vagabundos, de niños abandonados, de merodeadores y miserables de todas clases. La ciudad estaba desatendida. La luz y la calefacción deficientes en extremo. Barrios enteros estaban faltos de luz eléctrica, para asegurar un minimum de fuerza motriz a las fábricas.

De un día para otro, cambió el panorama; se anunciaba la visita de Herriot. Ordenes que llegaban de Moscú, barriaron totalmente a los huérfanos harapientos. Se dieron batidas que libraron a la ciudad de mendigos y demás miserables, de los cuales se hallaba infestada. Quedaron limpias las grandes arterias. Se reforzó la policía, a la cual se le procuró nuevos uniformes, y se vieron aparecer los guardas montados con guantes blancos. Llegaron trenes, cargados de provisiones para remediar el problema de la alimentación. Se devolvió la electricidad a las casas particulares.

Y cuando Herriot visitó Kiew, no vio más que brillo, hay que confesarlo.

Pero en cuanto volvió la espalda, desde el día siguiente, todo volvió a su orden, en decir, al desorden anterior. La corriente quedó cortada de nuevo. Poco a poco, los arrapiezos, los vagabundos y demás tomaron posesión de las calles, etc. etc.

La decoración

La U. R. S. S. es un país en el que el gobierno dispone de todo y de todos. He aquí lo que jamás debe perderse de vista. El poder central puede permitirse cosas que son inconcebibles, en cualquier otra parte. Posee medios para transformar a millones de seres en comparsas, después de haber renovado la decoración.

Imaginad que durante la famosa colectivización fueron despojadas regiones enteras cuyos habitantes fueron trasladados a Asia, y repobladas con campesinos traídos de otras provincias. Y muy recientemente, después del atentado contra Kirov, bolchevique de marca, cien mil personas fueron deportadas de Leningrado, a título de precaución para el porvenir.

No debe sorprenderos que en tales condiciones, los viajeros de buena fé os proporcionen noticias completamente contradictorias. En pocos días de intervalo, puede cambiar notablemente el aspecto exterior de las cosas. Os he citado el ejemplo de Kiew, cuando el viaje de Herriot. Pero la misma ciudad ha sufrido notables modificaciones en el pasado año, cuando la capital de Ucrania ha sido transferida de Kharlkov a Kiew. Lo que los unos han ganado, lo han perdido los otros. Del mismo modo, hace muy poco se ha realizado una verdadera revolución en el aprovisionamiento de

(Termina al final de la primera columna de la 2ª página)

INFORMACION LOCAL

Un préstamo al Ayuntamiento

LO HACE LA CAJA DE AHORROS

Para dar trabajo a los parados

El Alcalde de esta ciudad, señor Darder, ha hecho las siguientes manifestaciones sobre las gestiones que realiza dicha autoridad para ver de dar solución al problema del paro obrero: "Precisamente acabo de celebrar una conferencia con el señor Presidente de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, don Miguel Rosselló y Alemany, a cuya entidad, como es sabido, había acudido el Ayuntamiento, en solicitud de que se le hiciera un préstamo de 500.000 pesetas para remediar el paro obrero, habiéndome comunicado en dicha entrevista el señor Rosselló y Alemany la agradabilísima y laudable noticia de que la referida entidad había tomado el acuerdo de acceder a la petición del Ayuntamiento.

Ello nos permitirá, añadió el señor Darder, promover algunas obras en las que serán ocupados buen número de obreros que carezcan de trabajo". Mostróse el señor Darder altamente satisfecho del acuerdo de la benéfica entidad Caja de Ahorros y Monte de Piedad.

Círculo de Estudios para Sacerdotes

Sección de Filosofía y Teología

Esta sección tendrá, Dios mediante, su acostumbrada reunión semanal, mañana, miércoles, a las diez y cuarto.

CASA DE LA VILLA

Horario de visitas a la Alcaldía

En el Apartado de Prensa del Negociado de Secretaría General del Excmo. Ayuntamiento nos ha sido facilitada la siguiente nota:

"La organización del régimen de trabajo de la Alcaldía, sobre la cual pesan actualmente preocupaciones de orden práctico que se refieren a los múltiples problemas planteados y a los cuales hay que abrir cauces para su eficiente solución, ha impuesto la limitación del tiempo destinado a las obligaciones protocolarias, entre ellas la recepción de visitas, que ha quedado reducida a los lunes, miércoles y viernes de once y media a doce y media de la mañana.

Dicho horario será observado con todo rigor, rogándose a los visitantes que dignen tomar buena nota del mismo, ya que de su escrupuloso cumplimiento depende en gran parte que la Autoridad municipal no desperdicie en cuestiones secundarias o meramente accesorias el tiempo y la actividad que le son indispensables para más graves y fundamentales empresas".

El Ayuntamiento de María de la Salud en la Alcaldía de Palma
El Alcalde don Emilio Darder recibió ayer en su despacho oficial la visita del Ayuntamiento en pleno de María de la Salud, con su Alcalde señor Guinard al frente, que felicitaron al señor Darder por la reposición en su cargo de elección popular.

El señor Darder agradeció mucho la visita al Ayuntamiento de María de la Salud y departió breves instantes con los miembros del mismo.

Festival a beneficio de los obreros en paro forzoso.

Estuvo ayer en la Alcaldía una comisión integrada por don Pedro Ginard, don Gabriel Barceló, don Juan Cabrer y don Juan Cifre, organizadores de unas carreras de galgos, que se celebrarán el próximo domingo día 15 a las 9 de su mañana, en el Canódromo del "Club Galguero Balear" a beneficio de los obreros en paro forzoso.

El señor Darder estimó mucho la atención que le habían dispensado al invitarle a dicha fiesta, a la que prometió contribuir con un donativo, ofreciéndose igualmente para cuanto estimen que pueda facilitar sus propósitos y elaborar para el mejor resultado económico del referido festival.

Para su representación en cuanto afecta a dicho festival, don Emilio Darder

(Viene de la primera página)

toda la U. R. S. S. por la supresión de las tarjetas; tarjetas de pan antes, y tarjetas de los otros alimentos enseguida. Un solo decreto y todo ha cambiado. Confrontad, pues, las impresiones de testigos que no ven, os lo repito, más que el aspecto exterior de las cosas, que no conocen más que las apariencias.

Hay que vivir aquí cierto tiempo y vivir como todo el mundo, para saber lo que pasa, para recoger confidencias, para no ser engañado por la decoración. Hace falta por consiguiente pasar inadvertido, circular sin escolta, ganar poco a poco la confianza de las gentes, evitar las paradas y las ceremonias oficiales. Hay que aclimatarse, adaptarse y hasta rusificarse un poco.

Es necesario también ser sincero consigo mismo y con el prójimo, no ocultar ni callar la verdad, ni cerrar los ojos a las realidades por interés político, sin hablar de los que se equivocan o mienten por fanatismo.

MOTUS

Moscú, 1936. (Prohibida la reproducción).

ha delegado al Primer Teniente de Alcalde don Ignacio Ferretjans.

Las comisiones gestoras de Petra y de La Puebla.

Igualmente, y con el mismo objetivo que la de María de la Salud, estuvieron en el Ayuntamiento, cumplimentando al Alcalde don Emilio Darder, las Comisiones Gestoras de La Puebla y de Petra.

El Alcalde les agradeció mucho sus visitas.

Otras visitas

El Alcalde, don Emilio Darder, recibió ayer las siguientes visitas:

Don Juan Muntaner, médico; don Edmundo Sanjuán, Delegado Marítimo; D. José Iglesias, maestro nacional; don Eduardo Prada, Fiscal de la Audiencia; don Jaime Homar, Director de la Cooperativa "Electra Popular"; doña Mercedes Usúa y doña María Villalonga, Directora y Secretaria, respectivamente, de la Escuela Normal de Maestras; el Síndico Presidente del Colegio de Correos de Comercio, señor Fernández Corvo y el Alcalde de Manacor, señor Sor.

Del Ateneo

Arte e Historia

Hoy, martes, a las siete y media de la noche, en el Salón de Actos, del Ateneo, ndrá lugar la inauguración de un curso de conferencias que la Sección de quella denominación dedica a las rasas de su especialidad.

El acto comprenderá:

I. — Labor a desarrollar por el director señor Horrach.

II. — Charla lírica "Platón y las virtudes románticas", por el abogado Presidente de la Sección don José Ense-

it.

Al acto, que será público, se invita a las personas amantes de la cultura.

BOLETIN RELIGIOSO

HOY, DIA 10

San Melitón y compañeros mártires

Empieza la Novena en honra del glorioso Patriarca San José CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia de San Juan dedicadas al glorioso Patriarca San José.

Por la noche, a las seis y media, rezo del Santo Rosario, ejercicio, sermón y reserva de Su Divina Majestad.

Empiezan en la iglesia de Montesión en honor de San Francisco Javier y en sufragio de varios difuntos.

Por la noche, a las seis y media, rezo del Santo Rosario y continuación de la Novena de la Gracia con sermón.

Empiezan en la iglesia del Convento de Religiosas Teresas dedicadas a Nuestra Señora del Carmen.

Por la tarde a las seis y cuarto se dará principio a la Novena en honra del glorioso Patriarca San José, con sermón que predicará todos los días el Rdo. Padre Gaspar Morey, C. O. y reserva de Su Divina Majestad.

Continúan en la iglesia de Montesión en honor de San Francisco Javier, por varios difuntos.

Exposición a las seis y media de la mañana.

Por la noche, a las seis y cuarto se continuará la Novena en honra del glorioso Patriarca San José, con sermón que predicará todos los días el Rdo. Padre Gaspar Morey, C. O. y reserva de Su Divina Majestad.

Continúan en la iglesia de Montesión en honor de San Francisco Javier, por varios difuntos.

Exposición a las seis y media de la mañana.

Por la noche, a las seis y media, rezo del Santo Rosario, y continuación de la Novena de la Gracia con sermón por el M. I Sr. don Antonio Sancho, Canónigo Magistral, bendición y reserva de Su Divina Majestad.

Empiezan en la iglesia de San Felipe Neri en honra de Nuestra Señora del Carmen y en sufragio de varios difuntos.

A las seis, Misa cantada y exposición del Santísimo.

Por la tarde, a las seis y tres cuartos, rezo del Santo Rosario, Novena de San José, sermón por el Rdo. P. Miguel Tous, filipense y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES

En la iglesia de los Padres Capuchinos, continúan los Ejercicios Espirituales para niños.

Por la mañana, a las once y media y por la tarde, a las cinco y media.

Los dirigirá el Rdo. P. Atanasio de Palafrugell, capuchino.

VISITA

A Nuestra Señora del Puig en la iglesia parroquial de San Jaime.

Federación Balear de Estudiantes Católicos

Mañana, miércoles, día 11, a las 7:30, en la parroquial iglesia de Santa Cruz, se dará una Misa en sufragio del alma del que fué presidente de la Federación Balear de Estudiantes Católicos, don Buenaventura Rubí (q. e. p. d.), y que la citada Federación costea con los expresados fines.

Se suplica encarecidamente la asistencia de todos los asociados.

Mutualidad de Accidentes de Mallorca

Junta general ordinaria

Anoche celebró su Junta general ordinaria esta importante entidad.

En ella reinó un gran entusiasmo e interés demostrado por la numerosísima concurrencia que en todo momento prestó su calor y apoyo al Consejo de Administración, que según se evidencia por el contenido de la extensa "Memoria" que fué leída y aprobada por unanimidad, ha laborado sin desmayo y con todo ahínco para vencer los obstáculos y engrandecer a la Mutua en beneficio de los propios patronos y obreros de estas islas.

El resultado del Balance fué muy halagüeño, quedando aumentado con importancia el Fondo de Reserva que deja a cubierto toda eventualidad, a pesar de las innumerables desgracias y desproporción resultante entre el aumento de accidentes y el de la recaudación.

Los principales acuerdos adoptados son el cambio de nombre, por "Mutua Balear" en atención a los nuevos ramos de seguros acordados, y por lo mismo su ampliación del seguro actual de accidentes del trabajo en la agricultura, industria y mar, a los de incendios, enfermedades, vejez, invalidez y muerte y otro seguro mixto de carácter patronal y particular.

Para la organización e implantación de estos nuevos seguros se dió un voto de confianza al Consejo a fin de que lo haga con la oportunidad conveniente.

Para ocupar las vacantes de los consejeros que cesaban reglamentariamente, fueron reelegidos don Narciso Canals Casals y don Bartolomé Planas Rosselló y proclamados don José Tous Ferrer y don Antonio Balaguer Tugores.

Después de laborioso escrutinio, por el gran número de asistentes, que fué acogido por una salva de aplausos, pronunció el señor Canals unas sentidas y elocuentes palabras agradeciendo, en nombre de los demás compañeros elegidos, esta nueva designación que les estimula para continuar y perseverar con el mismo entusiasmo en su labor, y se levantó la sesión.

Riña sangrienta en Binisalem

RESULTÓ UN HERIDO GRAVE Y OTRO LEVE

Entre ambos se produjo una discusión sobre política, que degeneró en riña

La Benemérita del puesto de Binisalem comunica al señor Gobernador que sobre las 22 horas del día 8 del mes en curso, tuvo noticia de que en la farmacia Llabrés de dicha localidad, se procedía a curar a un hombre herido.

Personada la fuerza en la referida farmacia, inició las diligencias necesarias para el esclarecimiento de lo ocurrido, pudiendo averiguar que sobre las 20 horas, el vecino de dicho pueblo Nadal Gamundí Bestard, de 65 años de edad, soltero, natural y vecino de Binisalem, y su vecino Juan Alorda Martí, de 54 años, casado, hallándose en el establecimiento de bebidas "Ca's Musolet", discutieron sobre política en forma tan acalorada que degeneró en riña. Sin embargo, de momento no ocurrió nada, pues fueron separados y cada cual tomó su camino.

Pero, a las 21 horas, cuando el Juan Alorda caminaba en dirección a su casa, al hallarse a unos 50 metros del café, se vió seguido por su contrincante, quien empujando una cuchilla de las llamadas

vulgarmente "trinchèt", le retó diciéndole que si quería volver a amenazarle y a contradecirle que probara de hacerlo.

Mediaron pocas palabras y ambos se acometieron, cayendo y produciéndose el Nadal Gamundí, según dictamen facultativo, una herida cortante en el tercer espacio intercostal derecho de unos ocho centímetros de longitud y profundidad, interesando la piel, masa muscular, pleura y pulmón con perforación del mismo y fuerte hemorragia, calificada de pronóstico grave. Además, presenta rasguños en la oreja derecha.

El Alorda presenta una herida cortante en la región lateral izquierda del cuello, de unos ocho centímetros de longitud sumamente superficial que interesa la piel, de pronóstico leve salvo complicación.

En uno de los bolsillos del Gamundí fué hallado el arma manchada de sangre: la reconoció como suya.

Se tiene la impresión de que las heridas que presenta el referido Gamundí se las produjo él mismo al ser empujado fuertemente por su rival, cayendo ambos al suelo.

Atropellado por un automóvil

La Guardia Civil del puesto de Manacor comunica que tuvo noticia de que sobre las 10 horas del sábado, en la carretera de dicha ciudad a Porto-Cristo un auto había atropellado a un ciclista.

Personada en el lugar de la ocurrencia y practicadas las diligencias del caso supo que en ocasión de dirigirse desde Manacor a Porto Cristo el industrial, D. Mateo Forteza Pomar, de 40 años, natura y vecino de dicha ciudad, conduciendo su coche P. M. 2326, a llegar al kilómetro 2 de dicha carretera donde existe una curva muy pronunciada le salió al paso un ciclista por el lado correspondiente a su marcha que resultó derribado sobre la cuneta derecha.

Del percance sacó lesiones que le fueron curadas por el médico de la localidad de carácter leve.

De Instrucción Pública

Corrida de escalas

En reciente corrida de escalas ascensionales:

Maestros. — A 4.000 hasta el número 13093; a 5000 hasta el número 3265; a 6000 hasta el número 1.678; a 7.000 hasta el número 891; a 8.000 hasta el número 361.

Maestras. — A 4000 hasta el número 11721; a 5000 hasta el número 3298; a 6000 hasta el número 1721; a 7.000 hasta el número 899; a 8000 hasta el número 394; a 9000 hasta el número 64.

GOBIERNO CIVIL

PARA ALIVIAE EL PARO OBRERO

La Lonja de Contratación de Pescado

Al visitar ayer por la mañana al Gobernador Civil señor Liarte Lausín, nos manifestó que según se le comunicaba de Madrid, ha sido autorizada, y fijada para el 8 del próximo Abril, la subasta —que se celebrará en la capital de España — para las obras de construcción de la Lonja de Contratación de Pescado, obra que, por su importancia, revisite indudable interés y, además, su realización puede ayudar eficazmente a dar trabajo a bastantes obreros que carecen de él.

Me ha visitado — dijo — una comisión de parados, que me han expuesto su angustiosa situación, urgiéndome se habiliten recursos. Para ver de hacerlo, he convocado para mañana (hoy), a las siete de la tarde, una reunión de la Patronal, Delegado del Trabajo y obreros parados. Manifesté a mis visitantes que estaba a su disposición para todo lo que sea algo práctico y provechoso para ellos, pero que no estaba dispuesto a tolerar la más pequeña coacción ni alteración del orden.

Terminó el señor Liarte su conversación con los periodistas facilitándonos copia del siguiente telegrama, que acababa de cursar:

"Desde hace más de diez años Estado tiene adquirido en esta capital un solar para la construcción de un edificio con destino a Correos y Telégrafos. Como el actual emplazamiento de dichos servicios especialmente el primero es indecoroso para una capital de la importancia como Palma de Mallorca, constantemente visitada por turistas de todas las partes del mundo y que sus primeras relaciones al pisar la isla es con servicios postales, formando pésima idea de la Administración del Estado, me permito rogarle con el mayor encarecimiento se sirva V. E. manifestarme qué trámites o requisitos hay que llenar para conseguir el más rápido principio para las obras de construcción, del nuevo edificio que redundaría en beneficio de los servicios de Comunicaciones y aminoraría el paro obrero con la ejecución de dichas obras. Salúdale atentamente, I. Liarte".

Entré otros, recibió ayer el Gobernador la visita del Director y Secretario del Instituto de Segunda Enseñanza de Inca, don Francisco de Sales Aguiló y don Antonio Garau, respectivamente, que le cumplimentaron en nombre del claustro de profesores de aquél centro docente.

DE LA DIPUTACION

Entre las recientes visitas que ha recibido el señor García, figuran las siguientes:

Don Antonio Matheu, ex-Alcalde de Inca; los Dres. don Lorenzo Villalonga don Juan Muntaner y Peñaranda; don Vicente Tejada, Cónsul de la República Dominicana; don Antonio Santandrea Sancho, Concejel del Ayuntamiento de Son Servera; don Miguel Montserrat Parets, primer Teniente de Alcalde de Lluchmayor; varios señores concejales de La Puebla; Sr. Presidente del Colegio de Odontólogos; comisiones de Maestras del Sindicato de Enseñanza de Sras. Profesoras de la Escuela Práctica, agregada a la Normal de Maestras.

El Presidente de la Diputación ruego —por medio de la prensa— a todas las personas que tengan interés en visitarle para algún asunto que afecte a dicha Presidencia, limiten a efectuar las visitas en los días previamente señalados, a saber: lunes, miércoles y viernes, de 10 a 1, para los asuntos de la localidad y todas las mañanas de los días laborales para las comisiones de los pueblos. Por la tarde recibirá exclusivamente las visitas de antemano convenidas.

La Comisión Gestora del Ayuntamiento de Sóller

Leemos en el "Sóller" del día 7 del corriente:

"Por medio de oficio, el señor Gobernador ordenó cesar en sus cargos todos los concejales que componen el actual Ayuntamiento y que se constituyera en su lugar, una Comisión Gestora compuesta por los señores Buenaventura Mayol Puig, don José Serra Pastor, don Miguel Arbona Colom, don Pedro Rullán Pastor, don Eugenio Losada Fiol, don Juan Casanovas Escalas y don Pedro Coll Bauzá, o sean los concejales de izquierda que fueron elegidos el 12 de Abril de 1931.

En virtud de esta disposición, han sido convocados para esta noche, a las ocho, los señores mencionados para tomar posesión de sus cargos y constituir la Comisión Gestora que presidirá la gestión municipal hasta la constitución del futuro Ayuntamiento, cuyas elecciones se anuncian para el próximo mes de Mayo."

Federación Patronal

Conferencia

La segunda conferencia del ciclo que organizado por la "Agrupación Comercial de Tejidos" se celebra en la Federación Patronal de Mallorca, tendrá lugar mañana, día 11, a las 7:30 de la tarde.

Correrá a cargo de don Bartolomé Quetblas, Pbro., quien desarrollará el tema: "La cuestión social; en que consiste, y reformas económicas sociales".

SUETOS Y NOTICIAS

Bonos de caridad

El Director-Gerente de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares, don Francisco Socías y Ferragut, nos ha remitido cincuenta bonos de caridad, que hemos distribuido entre personas necesitadas. Agradecemos el envío.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

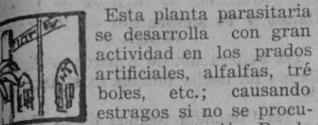
M. TRUJILLO MEDICO

Participa a su clientela que teniendo que ausentarse en viajes de estudios, durante su ausencia, el fichero de sus enfermos estará atendido por el Dr. Bartolomé Darder (hijo). — Calle del Temple núm. 5. — Visita de 11 a 1.

SECCION AGRICOLA

La lucha contra los parásitos

cuscuta de los alfalfares y el «chanero» y la «goma» en los árboles frutales



Esta planta parasitaria se desarrolla con gran actividad en los prados artificiales, alfalfas, tréboles, etc.; causando estragos si no se procura a tiempo su vegetación. Por la importancia que tiene en distintos puntos de nuestra provincia, donde la extensión dedicada a dichos cultivos es de importancia, tratamos del peligro que la planta entraña y la forma de llevar a cabo su destrucción, que puede hacerse por varios procedimientos y que recomendamos de personas autorizadas sobre la materia.

Una finca es atacada por la cuscuta cuando el señor Garola, en su tratado acerca de las plantas forrajeras aconseja derramar sobre las manchas sulfato de potasa en cantidad de 200 a 300 gramos por metro cuadrado. La cuscuta muere y el alfalfa o el trébol vuelven a brotar con vigor, pues la potasa es perjudicial para ella y beneficiosa para las otras. También puede destruirse labrando la parte atacada hasta un metro más allá de la superficie sana y haciéndola desaparecer por medio del fuego.

En el mismo sentido el señor Gillikens recomienda, después de segar el corte, regar enseguida con agua que contenga cinco kilos de sulfato de hierro por cien litros de agua. Bajo esta acción los fragmentos que permanecen adheridos a las plantas o que están por el suelo son desmenuzados, perdiendo su vitalidad. Ahí quedan expuestas las soluciones que caben contra la temida invasión, para que sean recogidas por aquellos que se dediquen en poco o mucho a los cultivos herbáceos y que en su día sean precisados de aplicarles el correspondiente tratamiento.

El «chanero» o «caries» ataca principalmente a los perales y manzanos. Se presenta esta enfermedad en forma de mancha negra, debajo de la cual está la corteza muerta, seca y resquebrajada, y la madera también está muerta hasta algunos milímetros de profundidad. El agua penetra con facilidad en la herida; la corteza se hincha, para hacerse por completo cuando viene la

sequía, y entonces adquiere el «chanero» su carácter y aspecto especial. El «chanero» causa graves trastornos y debilita el árbol, impidiendo su desarrollo, pues alterados los tejidos en esa forma no tardan en ser invadidos por un hongo criptogámico denominado «Nectria ditissima», que algunos autores han considerado como causa de la enfermedad. Mister Prillieux recomienda para destruir los «chaneros» humedecer el tronco con pinceladas de sulfato de hierro en la primavera antes de que aparezcan las yemas. Se lavarán las heridas del árbol con la siguiente mezcla:

Sulfato de hierro 50 kilos
Acido sulfúrico 1 litro
Agua 100 litros

La «goma» ataca los árboles de hueso, principalmente al cerebo, que brota de pequeñas cisuras o grietas de la corteza. Suele aparecer la «goma» a continuación de una herida sufrida por el árbol y también efecto de una poda muy corta.

Se debe cuidar mucho esta enfermedad, porque aniquila los árboles. Se debe cortar con instrumento muy afilado la porción enferma hasta llegar a la madera sana y ésta se recubre luego con «unguento de injertador». Otros arboricultores frotran la incisión con una disolución de sulfato de hierro (cinco kilos por diez litros de agua) y recubren seguidamente con «unguento de injertador».

En algunos casos, la «goma» no aparece al exterior y existe en cambio en la médula del árbol. Entonces es necesario practicar una incisión o varias para que salga al exterior en la corteza y limpiar las heridas producidas como se deja explicado.

Para evitar el «chanero» y la «goma» y también otras enfermedades que tienen por origen la debilidad de los árboles, nos atrevemos a aconsejar que se rieguen con una disolución de sulfato de hierro, a razón de cuatro gramos por litro de agua, a la que se añadirá un gramo de sal gris. Regando los árboles cada ocho o diez días con esta composición adquieren un vigor extraordinario.

El «chanero» o «caries» ataca principalmente a los perales y manzanos. Se presenta esta enfermedad en forma de mancha negra, debajo de la cual está la corteza muerta, seca y resquebrajada, y la madera también está muerta hasta algunos milímetros de profundidad. El agua penetra con facilidad en la herida; la corteza se hincha, para hacerse por completo cuando viene la

sequía, y entonces adquiere el «chanero» su carácter y aspecto especial. El «chanero» causa graves trastornos y debilita el árbol, impidiendo su desarrollo, pues alterados los tejidos en esa forma no tardan en ser invadidos por un hongo criptogámico denominado «Nectria ditissima», que algunos autores han considerado como causa de la enfermedad. Mister Prillieux recomienda para destruir los «chaneros» humedecer el tronco con pinceladas de sulfato de hierro en la primavera antes de que aparezcan las yemas. Se lavarán las heridas del árbol con la siguiente mezcla:

Sulfato de hierro 50 kilos
Acido sulfúrico 1 litro
Agua 100 litros

La «goma» ataca los árboles de hueso, principalmente al cerebo, que brota de pequeñas cisuras o grietas de la corteza. Suele aparecer la «goma» a continuación de una herida sufrida por el árbol y también efecto de una poda muy corta.

Se debe cuidar mucho esta enfermedad, porque aniquila los árboles. Se debe cortar con instrumento muy afilado la porción enferma hasta llegar a la madera sana y ésta se recubre luego con «unguento de injertador». Otros arboricultores frotran la incisión con una disolución de sulfato de hierro (cinco kilos por diez litros de agua) y recubren seguidamente con «unguento de injertador».

En algunos casos, la «goma» no aparece al exterior y existe en cambio en la médula del árbol. Entonces es necesario practicar una incisión o varias para que salga al exterior en la corteza y limpiar las heridas producidas como se deja explicado.

Enseñanzas del VI Congreso I. de la Viña y el Vino

Política de calidad y ampliación de los mercados

En el último Congreso Internacional de la Viña y el Vino celebrado en Lausanne, se han citado por el director del Office International del Vino, interesantes cifras respecto a la posibilidad de resolver la actual crisis de la vitivinicultura.

Todas las deliberaciones del Congreso pueden resumirse en dos principios esenciales: «Política de la calidad» y «Ampliación de los mercados». La primera se impone en todos los dominios; es preciso que la elevada producción y baja calidad de 60, 80 y más hectólitros a la Ha. sea rebajada a cifras de 30 a 30 hectólitros que son más normales, sobre todo en las regiones de vino de «fama» y con «apelación de origen», ya que como se sabe, «calidad y cantidad» son términos «antagónicos».

Respecto al segundo punto, «Ampliación de los mercados», hay que considerar que como el vino no es solo producto de la vid, sino que tenemos: la «uva» en todas sus formas de «fresca», «seca», «jugosa», etc., se comprende que cada quintal métrico que se retire de la uva para ser consumido al natural, será un eslabón más de la reconstrucción de esta riqueza nacional de todos los países vitícolas. Y margen lo hay abundante, basta solamente con que tomemos como ejemplo dos pueblos del Asia, China y la India, los que representan cerca de un tercio de la población mundial; pues bien: estos países sólo reciben, un año con otro, menos de 10.000 hectólitros de vino y 15.000 quintales métricos de uva. Hace seiscientos años, todavía, la China estaba cubierta de viñas; hoy día como decimos, apenas se ven, y es bien posible que con un poco de esfuerzo y unidos los viticultores y comerciantes, pueda hacerse que esa numerosa población tome el gusto por el vino y por la uva. Y no hablémos, para citar algunos casos más de la U. S. S., que con sus 120 millones de habitantes sólo tiene una producción que no pasa de los cinco millones de hectólitros de vino — la cuarta parte de la de España — y que no importan nada; y de los EE. UU. de América que con sus 125 millones de habitantes, no llega a los tres millones de hectólitros de vino, y que tampoco importan, a pesar del fin de la prohibición, más que poco más de los 100.000 hectólitros, ni del Japón y de muchos otros países de Asia, África y Oceanía, donde el vino es aún desconocido y la uva casi apenas conocida.

Si consideramos también que en 1933 la población mundial era de 2.045 millones de habitantes y la producción de vino, alrededor de los 173 millones de hectólitros, y de veintidós millones de

quintales métricos la de uva fresca, esto da por habitante y año una medida de 3'45 litros de vino y 1'07 kilogramos de uva. Ahora bien, si se tiene en cuenta que en Francia se consumen 150 litros de vino por habitante y año, y en España de 80 a 90, y que en Bulgaria se llega a los 20 kilogramos de uva, y en España a 10, se ve hoy todavía un «grandísimo» camino por recorrer.

Y por último es interesante también saber el consumo por continentes, por habitante y año, cuyos datos no son menos elocuentes; para el vino 26 litros en Europa, 16 litros en América del Sur, 4 litros en Oceanía, 3 litros en África, 3 decilitros en América del Norte, y 15 centilitros en Asia! Y en cuanto a la uva fresca mientras en América del Norte se consume 3'4 kilogramos, en Oceanía sólo se llega a tres kilogramos; en Europa a dos kilogramos; en África a 70 centigramos; en América del Sur a 60 centigramos y en Asia, solamente 3 centigramos; Si en este último país, que cuenta con 1.105 millones de habitantes, es decir, más de la mitad de la población mundial, se lograra que cada asiático consumiera «sólo dos kilogramos de uva y bebiere un litro de vino por año», la crisis de la viticultura absorbiendo de 20 a 15 millones de uno y otro producto, se habría resuelto. «No es mucho pedir».

Luis García de los Salmones (De la A. P. A. E.)

El mercado de frutas en Sóller

Leemos en el semanario «Sóller» que durante la pasada semana, según informes de diversos exportadores, la fruta se ha pagado a los siguientes precios: «Naranjas, de 15 a 20 ptas. la carga. Mandarinas, de 18 a 20 id. id. Limones, de 25 a 30 id. id. Nueces, a 25 ptas. la cuartera. Almendras, de 32 a 34 ptas. el hectólitro».

DR. J. FEMENIA PERELLO

Ex-alumno y ex-médico interno por oposición de la facultad de Medicina de Barcelona.

Especialista en: Toso-Ginecología. Consulta de 3 a 5.

Sto. Domingo, 12. pral. Teléfono 2023 PALMA

MercadodeBarcelona

TRIGOS. — Precios intervenidos. HARINAS. — Elaboración por cilindros:

Las panificables tienen los precios intervenidos. Número 3, 40 a 40'50 por 100 kgs. Número 4, de 40 a 40'50. Segundas, 31 a 31'50. Terceras, 26'50 a 27. Cuartas, 27 a 27'50.

DESPOJOS: Sadvado, de 30 a 30'50. Salvadillo, de 27 a 27'50.

ALGARROBAS: Vinaroz (42 kilos), a 7'25. Rojas (42 kilos) a 6'75. Ibiza (42 kilos) de 6'25 a 6'50.

ARROCES: Arroz Benloch cero, de 63 a 64. Idem Benloch selecto de 66 a 67. Idem idem florete, 69 a 70. Idem idem granza de 71 a 72. Idem idem matizado cero 65 a 66. Idem idem idem selecto de 68 a 69. Idem idem idem selecto de 68 a 69. Idem idem idem florete de 71 a 72. Idem. Bomba primera, 110 a 112.

GRANOS: Alpiste Sevilla corriente limpio de 130 a 135. Idem idem clase superior de 135 a 140. Alpiste Plata de 125 a 128. Avena Extremadura de 38 a 38'60. Arvejonas Navarra, de 46 a 47. Idem Málaga de 45 a 46. Idem Castilla de 45 a 46. Idem Rumania de 44 a 45. Idem Polonia de 41 a 42. Cebada Extremadura de 38 a 40. Idem Mancha de 38 a 40. Idem Segarra de 38 a 40. Idem Castilla clase corriente de 38'50 a 40'50. Idem comarca de 38 a 40. Idem Lérida de 38 a 40. Habones Sevilla, de 51'50 a 52. Idem Jerez de 52 a 52'50. Idem chinos de 45'50 a 46. Maiz Plata disp. s. carro 40'50 a 41. Idem Lérida 38 a 39. Mijo comarca de 42 a 43. Garbanzos Málaga núms. 44-46 de 108 a 110.

Idem idem idem 48'50 de 88 a 90. Idem idem idem 54'56 de 70 a 72. Idem idem idem 58'60 de 64 a 65. Idem idem idem 63'65 de 60 a 62. Idem idem pelones de 52 a 70. Idem Castilla superiores de 140 a 200. Idem idem medianos de 110 a 140. Idem pienso de 51 a 51'50. Habichuelas Prat de 78 a 81. Idem Valencia Pinet de 66 a 68. Idem monquillas de 66 a 68. Idem Mallorca 64 a 66. Idem Castilla corrientes de 88 a 91. Idem id. superiores cribadas de 100 a 104. Idem Barco de Avila a 130. Idem cocorrosas Castilla de 73 a 75. Idem Galicia, pequeñas de 50 a 51. Idem Galicia, granada, de 57 a 58. Idem coco Sophie (nuevas) de 82 a 84. Idem lingot Polonia de 80 a 83. Idem idem idem cribada de 88 a 90. Frijoles Méjico de 65 a 70. Idem Castilla de 72 a 75. Idem Gerona de 105 a 107. Idem Galicia de 77 a 80. Alforfón del país de 50 a 52. Lentejas de 70 a 105. Guisantes verdes Holanda de 82 a 83. Idem Cartagena de 65 a 70. Idem Ibiza pienso (nuevos) de 40 a 41.

ACEITES: Se practican los siguientes precios: De oliva: Corriente, a 149 ptas. los 100 kilos. Corriente superior a 156 idem idem. Fino a 170 idem idem. Extra a 189 idem idem. (Mercado flojo). De orujo: Color verde, primera, a 126 ptas. los 100 kilos. Color amarillo, primera a 131.

Ayuntamiento de Palma ANUNCIO

Queda abierta la cobranza en su período voluntario del arbitrio «Puertas y Mostradores del casco y afueras de la Ciudad» del ejercicio corriente, la cual tendrá lugar en las oficinas municipales de recaudación, los días que transcurran desde el 12 del actual al 12 de Junio próximo, ambos inclusive, advirtiéndose que los contribuyentes que dejaren transcurrir el citado plazo sin satisfacer sus recibos, incurrirán en apremio sin más notificación ni requerimiento con el recargo del 20 por 100 por único grado, quedando este reducido al 10 por 100 si los satisface desde el 15 al 25 de Junio del corriente año.

Lo que se anuncia para general conocimiento de los interesados. Palma, 7 de Marzo de 1936. El Alcalde, Emilio Darder.

Nueva edición de la NOVENA DE SAN JOSE

corregida y aumentada con un breve mes de Marzo. De venta: Librería de GUASP.

Una partida, Campeonato Balears, segunda categoría

«Peña Ajedrecista» de Sóller



Como prometimos a nuestros lectores, insertamos hoy una partida correspondiente al campeonato de Balears, segunda categoría, que se está jugando actualmente en el «Club Ajedrez Mallorca», bajo la tutela de éste. Intervienen en la partida que vamos a comentar ligeramente, los señores don Victor Enseñat y don Sebastián Font Philip, que conducen las blancas y las negras, respectivamente.

La corrección desplegada en el juego —relativa, desde luego, ya que no puede resistir el análisis profundo— y un planteo del mismo siguiendo las orientaciones teóricas de los grandes maestros mundiales, hacen que la partida que publicamos no presente grandes errores de bulto, como podrían ser la falta de enroque, la interclusión de piezas impidiendo su fácil desarrollo, el abandono de piezas, la salida prematura de la dama, etc., etc., jugadas todas ellas, generalmente incorrectas, y que han sabido descartar ya, los jugadores que intervienen en esta partida, conocedores de una técnica estimable.

Partida núm. 15

Peón de dama. — Defensa ortodoxa

1 P4D 1 P4D
2 P4AD 2 C3AR
3 C3AD 3 P3R
4 C3A 4 P3AD
5 A5C 5 CD2D
6 P3TD 6 A2R
7 P3R 7 O—O

Hasta ahora la partida se ha desarrollado según las normas de la defensa ortodoxa.

8 P5AD 8 T1R

Para dar salida al C por 1A y colocarlo en 3C.

9 A3D

Las blancas se posesionan de la llamada diagonal italiana.

10 C5R! 9 CD1A
11 AxA 10 C3A2D
12 P4CD 11 DxA
13 CxC 12 P3A
14 O—O 13 AxC
15 PXP 14 P4R

Jugada llamada «liberadora» pues da salida al alfil blanco.

16 D2D (Era mejor D2AD) 15 DXP
16 P4A

Jugando D4C, las negras presionaban bastante sobre el flanco de Rey, amenazando ganar calidad con A6T.

17 TD1R 17 T3R
18 C2R 18 T3T
19 P4AR 19 D3A
20 D2A 20 TD1R
21 T3A 21 TXP
22 T3C Si Rey toma torre, D5T+ recuperando la pieza 22 D5T
23 AXP 23 T8T+
24 R2A 24 TXT!

Comienzo de una bonita combinación.

25 RXT 25 AxA
26 DxA 26 TXP!
27 D5C 27 DxD

Las negras amenazaban ganar una torre.

28 PxD 28 TXT
29 CXT 29 R2R
30 C5A 30 R3C
31 C6D 31 P3C
32 PXP 32 PXP
33 P4T 33 C2D
34 R2R 34 RXP
35 R3A 35 C4R+
36 R2R 36 C2D
37 R3R 37 R3A
38 R4A 38 P4C+
39 R3C 39 P4T
40 C8A? 40 C5T+
41 R3T 41 P5D
42 C6D 42 R4R
43 C7A+ 43 R5A
44 C6D 44 R6R?

Jugando C4R no les quedaban a las blancas ningún recurso para evitar la entrada del PD adversario.

45 R4C? 45 C4R+
46 RXP 46 P6D
47 C5A+ 47 R7A
48 R4A 48 C5A!

NOTICIARIO

Según nos comunica el culto periodista sollerense don Andrés Arbona Oliver, es ya un hecho, desde el pasado día 2, la constitución de una «Peña Ajedrecista» en aquella importante y culta ciudad de Sóller.

Se nombró una comisión que, integrada por los señores don José Mayol Barceló, don Antonio Pons Oliver, don Andrés Arbona Oliver y don Jesús Martín Torres, se puso en contacto, con un celo digno de todo elogio, con los centros recreativos de aquella población, en donde de una manera aislada y sin orientación de ninguna clase, se venía practicando el ajedrez, consiguiendo el que cooperaran en la formación de la «Peña» mas de 50 jugadores y simpatizantes, que harán que el núcleo formado, sea uno de los más importantes de Mallorca.

La Junta Directiva del Club Ajedrez Mallorca, atenta a todo lo que sea propaganda del ajedrez en la Isla, acordó prestar el incondicional apoyo necesario a la Peña en cuestión, a cuyo fin redacta un reglamento de juego que pueda servir de base para la celebración del primer campeonato social de aquella, así como también prepara algunos actos de exhibición, que seguramente han de con-

solidar la naciente afición ajedrecística sollerense, que constatamos, y que han de servir también para estrechar los lazos de amistad entre ambos clubs.

Para el pasado día 8 estaba convocada una reunión para nombrar la Directiva, indicándose para el puesto de presidente a don Miguel Puig Morell, persona en quien concurren indudables cualidades morales e intelectuales, que al frente de la Peña citada, hará que ésta, sea modelo en su clase.

En crónicas sucesivas daremos cuenta a nuestros lectores de los acuerdos que se vayan tomando por la «Peña Ajedrecista» de Sóller.

Puntuación actual de los jugadores que toman parte, en el primer campeonato social del Club Ajedrez Mallorquí:

	G	T	P	Total
Vicente Mari	9	0	1	9
Luis Garriga	15	0	2	15
Francisco Cortés	11	0	4	11
Onofre Barceló	8	0	4	8
Pedro Espasa	9	1	5	9½
Juan Oliver	5	0	5	5
José Perotti	8	0	6	8
Juan Ximenis	4	2	6	5
Bartolomé Oliver	5	1	7	5½
José Masana	8	0	8	8
Francisco Cabotá	7	1	8	7½
Fernando Calabuig	6	0	10	6
Juan Martínez	2	1	13	2½
Francisco Francia	1	0	19	1

Hay que destacar la actuación del joven jugador don Francisco Cabotá quien a pesar del escaso tiempo que hace practica el ajedrez, consigue muy buenos resultados, lo que demuestra en él unas dotes intuitivas indispensables para jugar bien.

Las partidas correspondientes al campeonato Balears segunda categoría, que se disputa actualmente, continúan jugándose con gran interés por parte de todos los participantes, que están dando con ello una prueba de gran deportividad y cariño al juego-ciencia. Como se recordará se establecieron dos grupos (A y B) cuyos dos primeros clasificados de cada uno, deben luchar luego, en torneo final a la americana, para que resulte de él, el campeón y sub-campeón de la categoría. A continuación damos los cuadros de puntuación de ambos grupos:

GRUPO A	A	G	T	P	Total
Zanoguera	10	--	3		10
Estrañy	6	2	4		7
Martínez	7	--	6		7
J. Fiol	9	--	4		9
Galindo	5	1	5		5½
Bordoy	1	1	11		1½
Vicens	10	--	4		10

GRUPO B	A	G	T	P	Total
Baer	4	3	7		5½
Porcel	7	2	3		8
G. Fiol	6	4	--		8
Enseñat	6	--	8		6
Font Philip	5	2	6		6
L. Font	7	1	4		7½
Sánchez	9	2	2		10

Anécdota

En uno de esos cultos pueblecitos alemanes, en donde se considera como ofensa el preguntarle a uno, si sabe jugar al ajedrez, se cuenta existía un Club que era frecuentado sistemáticamente por un señor, gran aficionado, pero que tenía rarezas intolerables.

Veánlas, sino:

Quería jugar siempre con las blancas y además, para hacerse más desagradable, abría invariablemente el juego, con P4R, en cuya apertura era poco menos que invencible.

Pero aquello no podía durar y eran muchos los que se sentían molestados con las imposiciones de aquel jugador, que consideraban excesivas.

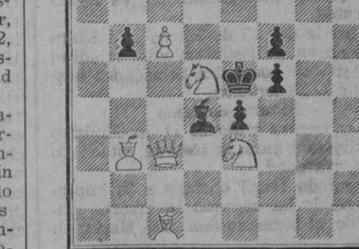
Y un día el buen hombre, como todos los días, fué a jugar el famoso P4R sin poder moverlo, pues se lo habían clavado en el tablero.

CORRESPONDENCIA

J. Jacques (Binisalem). Mande su dirección para que pueda remitirle algunos comentarios al problema mandado. Pedro MONER TRIAS

Problema núm. 11

P. G. L. F. (Inglaterra)



(7 + 8 = 13)

Mate en tres jugadas

La solución, en la crónica del próximo martes.

Solución al problema núm. 10, de Gaston de Greef ¡A7A!!

Han mandado soluciones exactas a este problema: la señorita Maruja Leon (Palma); don Mateo Mulet (Esporas); don A. Mas (Binisalem); don Pablo Fiol (Sóller); don Sebastián Font Philip (Palma); don J. Jacques (Binisalem); don Jorge Genestar (S'Aranjassa); don Cayetano Aguiló (médico-Palma); don José Sbert (Palma).

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

Las Cortes se constituirán rápidamente, pues se cuenta ya con 187 actas limpias

En el Palacio Nacional se celebró ayer Consejo de Ministros, presidido por el Jefe del Estado. — En él se trató de la cuestión internacional derivada de la actitud del Reich al ocupar sus tropas la zona del Rhin

Se acordó que el Ministro de Estado salga para Ginebra, donde representará a España en la Asamblea de la Sociedad de Naciones que se reunirá el día 13. — Se aprobó la autorización para emitir obligaciones de Tesorería y créditos para el paro obrero

Nota de la «Federación de Amigos de la Enseñanza» protestando de los planes del Ministro

Se reunió ayer —y volverá a hacerlo hoy— la Diputación Permanente de las Cortes

ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 10 (1'35)

La Cámara se constituirá rápidamente. En los círculos políticos se tiene impresión de que la Cámara quedará constituida rápidamente, pues ya se cuenta con 187 actas limpias y existen otras con protestas leves y que podrán ser rápidamente aprobadas.

Se cree que la Cámara quedará constituida el próximo día 25. La sesión preliminar estará presidida por el señor Largo Caballero, por haber sido, como se recordará, el diputado electo que presentó en primer lugar su acta en el Congreso.

Esta sesión será muy breve y se limitará a la lectura del decreto de convocatoria y de los nombres de los diputados que han sido admitidos en el cargo.

Se esperan con gran interés las determinaciones que tomará el Gobierno en el Consejo que celebrará esta semana, ya que antes del domingo deberá conocerse la labor que el Gobierno someterá al Parlamento.

Se dice que la primera ley que se discutirá será la señalada por el artículo 68 de la Constitución, y que seguramente serán leídas aquellas leyes que tengan relación con los problemas económicos que hoy día afectan al país.

El señor Martínez Barrio será elegido presidente de la Cámara. Su primera elección tendrá carácter provisional, pero una vez constituida la Cámara, se procederá a su elección definitiva.

La «Federación de Trabajadores de la Tierra» y sus actividades. La Comisión ejecutiva de la «Federación de Trabajadores de la Tierra» acordó celebrar en todos los pueblos de España el 15 de Marzo, víspera de la reunión de las Cortes, una manifestación nacional que elevará al Gobierno, por medio de los Ayuntamientos las conclusiones siguientes, ya formuladas directamente por la ejecutiva a los Ministerios correspondientes.

«Entrega inmediata de tierra y créditos a las comunidades de campesinos. Rescate de comunes. Devolución de sus fincas a los arrendatarios desahuciados. Trabajo para todos los parados. Cumplimiento estricto de bases. Turno riguroso. Ni un preso social en la cárcel. Ni un represaliado en la calle. Justicia contra los verdugos y ladrones del pueblo. Mandos republicanos. Ayuntamientos izquierdistas. Destitución de los empleados públicos enemigos de los trabajadores. Desarme de las derechas. Milicias populares.»

Estas manifestaciones saldrán de las Casas del Pueblo de cada localidad y entregarán las conclusiones en los Ayuntamientos.

A partir del 15 de Marzo se iniciará una semana de reclutamiento sindical por parte de todas las Sociedades adscritas a la Federación.

Maura, enfermo. Se encuentra enfermo el ex-Ministro don Miguel Maura, si bien su estado no ofrece gravedad.

Su estado febril obedece a la impresión que le ha causado la muerte violenta de su hermano don José María, en Bilbao.

El nuevo Gobernador del Banco de España se posesiona del cargo. Ayer, a las once de la mañana, se reunió en sesión ordinaria el Consejo del Banco de España, dando posesión de su cargo al nuevo Gobernador, señor Nicolau d'Oliver.

El subgobernador primero, don Pedro Pan, tomó la promesa al señor Nicolau de velar por los intereses y prosperidad del primer establecimiento bancario de la nación.

El señor Pan saludó al nuevo Gobernador, haciendo votos por el éxito de su gestión.

En análogos términos se expresaron el consejero delegado, señor Céspedes, y el consejero representante de los intereses del Estado, señor Flores de Lemus.

El señor Nicolau d'Oliver pronunció palabras de saludo al consejo y expresó su decisión de trabajar en beneficio de los intereses del Banco, como corresponde a todo el que ocupe tan alto cargo, y agradeció las palabras afectuosas y cordiales de quienes le habían precedido en el uso de la palabra, esperando de todos colaboración y entusiasmo para la consecución de los objetivos comunes.

Después, el Consejo de Administración, bajo la presidencia del señor Nicolau, se dedicó a los asuntos que ordinariamente habían de ser tratados.

El Ministro de Estado saldrá mañana para Ginebra. El Ministro de Estado, señor Barcia, hablando ayer con los periodistas, a quienes recibió en su despacho oficial, les manifestó que el miércoles, día 11, saldrá para Ginebra, con objeto de presidir la delegación española en la reunión de la Asamblea de la Sociedad de Naciones que se celebrará el día 13 del actual.

Fallece el padre de Victoria Kent. Ha marchado a Málaga la diputada electa por Madrid doña Victoria Kent, a consecuencia del fallecimiento de su padre, acaecido en aquella ciudad.

Unas palabras de «Claridad» puntualizando posiciones. En el semanario «Claridad», órgano del ala izquierda del partido socialista que inspira el señor Largo Caballero, se publica el siguiente entrefleto: «A nuestro juicio hay un equívoco que es preciso desvanecer cuanto antes. El señor Azaña parece creerse dirigiendo un Gobierno de coalición de los partidos de izquierda y de Unión Republicana. Es decir, ni siquiera de todas las izquierdas. Error crasísimo. Lo que dirige es un Gobierno del frente de izquierda, el cual delegó en él para la constitución del Gabinete.

al señor Martínez Barrio el temor de que no pudiera reunirse la Diputación por falta de número.

Contestó había número suficiente. A las 6'45 quedó reunida la Diputación.

Decretos aprobados. Un decreto aprobado por la Diputación Permanente autoriza al Gobierno para negociar una o más veces Deuda del Tesoro con interés no superior al cuatro y medio por ciento anual, libre de impuestos y amortizable en dos años.

La cantidad máxima que se autoriza es de 350 millones de pesetas para necesidades de Tesorería.

Otro decreto presentado se refiere a la construcción de edificios públicos para remediar el paro obrero.

Visitas al Jefe del Gobierno, en la Presidencia. El Ministro de la Gobernación conferenció con el señor Azaña.

Preguntóse noticias de los sucesos ocurridos en Toledo, contestando que los ignoraba.

También acudieron los señores Barcia y Martínez Barrio.

Al salir el señor Barcia dijo que mañana marchará a París, para conferenciar con el señor Madariaga, y luego marchará a Ginebra para conferenciar con el señor López Olivan.

Al salir el señor Martínez dijo a los periodistas que dió cuenta al señor Azaña de la reunión de la Diputación permanente.

Le había entregado un gráfico de la distribución de las minorías en la Cámara.

A las diez y cuarto salió el señor Azaña de la Presidencia.

Dijo que no habrá Consejo hasta el próximo viernes.

Manifestaciones de Ossorio y Gallardo. El señor Ossorio y Gallardo a hecho a un periodista manifestaciones, en las que ha dicho:

«El señor Azaña tendrá que estar haciendo dos papeles: frente a un reaccionarismo inmovilista e intransigente, será el motor para los avances de la izquierda; frente a un desbordamiento del doctrinarismo marxista, Azaña será el freno para que no sea destruida la civilización burguesa y sustituida por una improvisación peligrosa.

Ante la imposibilidad de augurar cómo se cortará el nudo, prefero poner mi fe en que alguna vez se impondrá a los españoles el instinto de conservación y actuarán en la vida pública tres fuerzas: una derecha que oriente la reforma social por los cauces de la democracia cristiana — mucho más fecunda y dilatada de lo que supone el vulgo — y defienda los postulados liberales del siglo XIX que hoy se miran torpemente como pasados de moda; una izquierda que encarne los anhelos reivindicadores del socialismo, en sus diversos grados y matices, y un centro que actúe como juez de campo.

CONSEJO DE MINISTROS. Madrid, 10 (2'30)

Lo presidió el Jefe de Estado, siendo la reunión muy breve. — Referencia verbal. Ayer, a las once de la mañana se reunió el Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del Jefe del Estado, señor Alcalá Zamora.

Terminó la reunión cerca de la una de la tarde.

A la salida el ministro de Trabajo, señor Ramos, manifestó a los periodistas lo siguiente: —Se ha reunido el Consejo presidido por S. E. para estudiar la situación creada por la ocupación militar de la zona del Rhin.

Se acordó que marche a Ginebra el ministro de Estado y asista en nombre de España, a la próxima reunión de la Sociedad de Naciones, con instrucciones del Gobierno para secundar la política de paz, que es norma de la República española.

Finalmente manifestó el señor Ramos, que el Presidente de la República había firmado decretos de diferentes departamentos, cuyo índice sería facilitado esta tarde a los periodistas.

Ampliación del Consejo. Como ampliación de los asuntos tratados en el Consejo sabemos que de acuerdo con lo convenido en el Consejo celebrado en Palacio a medio día, el señor Barcia marchará a Ginebra el miércoles próximo, con objeto de hallarse en dicha población suiza el viernes, que es el día en que se reunirá el Consejo de la Sociedad de Naciones.

El señor Barcia mantendrá, en nombre del Gobierno español, la letra y el espíritu de la Constitución española en materia internacional, que es esencialmente pacifista.

Se sabe que en el Consejo no se trató de ningún otro asunto que se apartara de la política internacional que el Gobierno no considera grave aun después de la ocupación de la zona del Rhin por las tropas del Reich.

Únicamente se estimó por el Consejo que el momento es delicado y a tenor con tal criterio se propone actuar con el máximo de tacto y discreción.

DE PROVINCIAS. VIZCAYA. La estancia de Ruiz Funes en Bilbao. Bilbao. — En el Ayuntamiento se celebró al medio día una recepción del ministro de Agricultura ante el cual desfilaron, para saludarle, numerosas personas.

Entre los visitantes figuraron representantes de los Ayuntamientos de Baracaldo, Sestao, Portugaleta y Santurce.

Una comisión de obreros de la Constructora de Sesta, le pidió que uno de los buques petroleros sea construido por ésta y que en lugar de tres sean cuatro los buques petroleros que hayan de construirse.

El presidente de la Cámara minera solicitó del ministro se entablen negociaciones entre España y Alemania, viéndose el modo de aumentar el volumen de los negocios mineros.

Después fué obsequiado el señor Ruiz Funes por el alcalde y el gobernador con un banquete.

Por la tarde, visitó los pueblos de Bermeo y Guernica, firmando en la Casa de Juntas.

Por la noche regresó a Madrid, llamado por el Gobierno.

ASTURIAS. Mitin de sirvientas. Oviedo. — Se celebró un mitin organizado por las muchachas de servir, interviniendo doña Matilde de la Torre.

Al terminar el acto las concurrentes se manifestaron hasta el Gobierno civil haciendo entrega de las conclusiones acordadas, en las que piden cien pesetas mensuales, ocho horas de trabajo, dormir en casa, etc.

para el señor Largo Caballero que editará en ellos su órgano «Claridad».

La Federación de Amigos de la Enseñanza y la sustitución de los colegios católicos

La Federación de Amigos de la Enseñanza ha hecho pública la siguiente nota:

«La Comisión técnica de la F. A. E. no ha podido menos de extrañarse de la orientación marcada por don Marcelino Domingo con respecto a los derechos de los padres de familia obreros en la educación de sus hijos.

Es evidente que el espíritu de esta nota es que los obreros que ya han escogido para sus hijos una determinada escuela gratuita, en la cual se les da formación religiosa, sean despojados de este derecho. No se nos oculta el revuelo que están produciendo estas declaraciones del ministro en grandes sectores obreros, cuyos hijos van a colegios católicos. Oímos repetidamente en barrios extremos y en las poblaciones rurales que los obreros están contentos con la enseñanza que se da a sus hijos. Ahora bien: El despojar de este derecho a los obreros es ir abiertamente contra lo que dicen las palabras del pacto del Frente Popular, que habla de los derechos de los obreros, derecho que han de ejercer, como es natural, en primer término, en cuanto a la educación de sus hijos.

Si ellos quieren escuelas católicas, que al mismo tiempo se distinguen por su suficiencia pedagógica, justo es que el ministro acate esta voluntad del pueblo.

De otra manera, con el pretexto de defender al pueblo, se irá contra el mismo. Por otra parte, claramente se dice en el pacto que se quiere ir a una con la Sociedad de Naciones. Esto significa que el espíritu de pacificación de la Sociedad, y en general de Ginebra, quieren llevarlo a todos los ámbitos de la política nacional.

Pues bien. Si se inicia una persecución religiosa a los Centros católicos donde se educan los hijos del pueblo, abiertamente se va contra ese capítulo del pacto del Frente Popular. Hubiérase dicho al obrero que se decidía a arrancar a sus hijos de las escuelas que para ellos han elegido.

Por eso la Comisión técnica de la F. A. E. protesta enérgicamente de esta violación de los derechos de los hijos del pueblo y espera del ministro de Instrucción pública que sea atendida esta justísima manifestación».

Procesamiento por el asunto «Straus». El Juez especial que entiende en el sumario Straus ha dictado auto de procesamiento contra Aurelio Lerroux, Vignardell, Uzcudun, Galante y Gassa.

Para Benzo y Valdivia, el Supremo tendrá que dictar el auto de procesamiento.

SEVILLA. Se celebrarán las fiestas de Semana Santa. Sevilla. — El gobernador civil a preguntas de un informador sobre si había sido requerido la adopción de medidas para celebrar la Semana Santa, respondió que no hay duda que estas fiestas se celebrarán, pues el Gobierno está dispuesto a ello.

MURCIA. Marcha del almirante Cervera. Cartagena. — Se ha posesionado de la Comandancia general el contralmirante señor Molins.

Su predecesor, almirante Cervera, que ha cesado a petición del Ayuntamiento repuesto, marchóse a Puerto Real (Cádiz), siendo cariñosamente despedido.

MURCIA. Acuerdos y táctica comunistas. Valencia. — El Partido Comunista ha acordado afiliarse a los partidos republicanos de izquierdas, apoderándose de las Directivas de los casinos y centros para hacer dentro de ellos labor francamente comunista.

Los rótulos y las banderas se cambiarán paulatinamente, para que cuando las circunstancias lo aconsejen, puedan convertirse los partidos de izquierdas en comunistas.

También acordaron la anulación de todas las deudas de los obreros con el Estado y con los particulares.

SEVILLA. Se celebrarán las fiestas de Semana Santa. Sevilla. — El gobernador civil a preguntas de un informador sobre si había sido requerido la adopción de medidas para celebrar la Semana Santa, respondió que no hay duda que estas fiestas se celebrarán, pues el Gobierno está dispuesto a ello.

GERONA. Mortal accidente. Gerona. — A poca distancia de La Bisbal fué encontrado el cadáver de un hombre con la cabeza aplastada y junto a él una bicicleta completamente destruida.

El cadáver se hallaba entre las vías del ferrocarril de Palamós a Gerona.

Parece que el interfecto se dirigía a su domicilio y fué alcanzado por un coche que le dió un fuerte topetazo, yendo a dar de cabeza contra uno de los raíles.

NOTICIAS VARIAS. Madrid, 10 (1'30)

Junta General en el Banco de España. Se celebró la Junta General de accionistas del Banco de España, bajo la presidencia del primer subgobernador don Pedro Pan.

Se entró en el orden del día y se puso a debate la Memoria del Consejo suscrita por el que fué gobernador del Banco señor Zabala.

En ella se habla de la situación económica mundial, y por lo que respecta a España se dice que hay claros síntomas de mejoría en ciertos sectores económicos. En la estimación de los títulos mobiliarios se ha llegado a tipos de cotización y a volúmenes de transacción pocas veces alcanzados en los más próximos años. Se reconoce que existen dos problemas de importancia, que son la revalorización y la normalidad de obtención y salida de nuestros productos agrícolas y la corrección del desnivel de nuestra balanza de comercio exterior y de pagos.

La circulación de billetes en 31 de diciembre de 1935 se cifra en 4.800.000 con un aumento de 125.000 en relación con el año anterior.

El oro propiedad del banco ascendía a 2.248 millones con un aumento de 2.800.000 pesetas.

Se aprobó la propuesta de consejeros asociados, así como la que formula la Junta de gobierno de conceder mensualidad y media a los empleados de toda clase y distribuir determinada cantidad entre el personal que, a juicio del Consejo, sea acreedor de una subvención.

Largo Caballero compra los talleres de «Diario de Madrid». Ayer, por la mañana, se firmó la escritura de compra de los talleres que pertenecieron al «Diario de Madrid»,

para el señor Largo Caballero que editará en ellos su órgano «Claridad».

La Federación de Amigos de la Enseñanza y la sustitución de los colegios católicos

La Federación de Amigos de la Enseñanza ha hecho pública la siguiente nota:

«La Comisión técnica de la F. A. E. no ha podido menos de extrañarse de la orientación marcada por don Marcelino Domingo con respecto a los derechos de los padres de familia obreros en la educación de sus hijos.

Es evidente que el espíritu de esta nota es que los obreros que ya han escogido para sus hijos una determinada escuela gratuita, en la cual se les da formación religiosa, sean despojados de este derecho. No se nos oculta el revuelo que están produciendo estas declaraciones del ministro en grandes sectores obreros, cuyos hijos van a colegios católicos. Oímos repetidamente en barrios extremos y en las poblaciones rurales que los obreros están contentos con la enseñanza que se da a sus hijos. Ahora bien: El despojar de este derecho a los obreros es ir abiertamente contra lo que dicen las palabras del pacto del Frente Popular, que habla de los derechos de los obreros, derecho que han de ejercer, como es natural, en primer término, en cuanto a la educación de sus hijos.

Si ellos quieren escuelas católicas, que al mismo tiempo se distinguen por su suficiencia pedagógica, justo es que el ministro acate esta voluntad del pueblo.

De otra manera, con el pretexto de defender al pueblo, se irá contra el mismo. Por otra parte, claramente se dice en el pacto que se quiere ir a una con la Sociedad de Naciones. Esto significa que el espíritu de pacificación de la Sociedad, y en general de Ginebra, quieren llevarlo a todos los ámbitos de la política nacional.

Pues bien. Si se inicia una persecución religiosa a los Centros católicos donde se educan los hijos del pueblo, abiertamente se va contra ese capítulo del pacto del Frente Popular. Hubiérase dicho al obrero que se decidía a arrancar a sus hijos de las escuelas que para ellos han elegido.

Por eso la Comisión técnica de la F. A. E. protesta enérgicamente de esta violación de los derechos de los hijos del pueblo y espera del ministro de Instrucción pública que sea atendida esta justísima manifestación».

Procesamiento por el asunto «Straus». El Juez especial que entiende en el sumario Straus ha dictado auto de procesamiento contra Aurelio Lerroux, Vignardell, Uzcudun, Galante y Gassa.

Para Benzo y Valdivia, el Supremo tendrá que dictar el auto de procesamiento.

SEVILLA. Se celebrarán las fiestas de Semana Santa. Sevilla. — El gobernador civil a preguntas de un informador sobre si había sido requerido la adopción de medidas para celebrar la Semana Santa, respondió que no hay duda que estas fiestas se celebrarán, pues el Gobierno está dispuesto a ello.

MURCIA. Marcha del almirante Cervera. Cartagena. — Se ha posesionado de la Comandancia general el contralmirante señor Molins.

Su predecesor, almirante Cervera, que ha cesado a petición del Ayuntamiento repuesto, marchóse a Puerto Real (Cádiz), siendo cariñosamente despedido.

MURCIA. Acuerdos y táctica comunistas. Valencia. — El Partido Comunista ha acordado afiliarse a los partidos republicanos de izquierdas, apoderándose de las Directivas de los casinos y centros para hacer dentro de ellos labor francamente comunista.

Los rótulos y las banderas se cambiarán paulatinamente, para que cuando las circunstancias lo aconsejen, puedan convertirse los partidos de izquierdas en comunistas.

También acordaron la anulación de todas las deudas de los obreros con el Estado y con los particulares.

SEVILLA. Se celebrarán las fiestas de Semana Santa. Sevilla. — El gobernador civil a preguntas de un informador sobre si había sido requerido la adopción de medidas para celebrar la Semana Santa, respondió que no hay duda que estas fiestas se celebrarán, pues el Gobierno está dispuesto a ello.

GERONA. Mortal accidente. Gerona. — A poca distancia de La Bisbal fué encontrado el cadáver de un hombre con la cabeza aplastada y junto a él una bicicleta completamente destruida.

El cadáver se hallaba entre las vías del ferrocarril de Palamós a Gerona.

Parece que el interfecto se dirigía a su domicilio y fué alcanzado por un coche que le dió un fuerte topetazo, yendo a dar de cabeza contra uno de los raíles.

NOTICIAS VARIAS. Madrid, 10 (1'30)

Junta General en el Banco de España. Se celebró la Junta General de accionistas del Banco de España, bajo la presidencia del primer subgobernador don Pedro Pan.

Se entró en el orden del día y se puso a debate la Memoria del Consejo suscrita por el que fué gobernador del Banco señor Zabala.

En ella se habla de la situación económica mundial, y por lo que respecta a España se dice que hay claros síntomas de mejoría en ciertos sectores económicos. En la estimación de los títulos mobiliarios se ha llegado a tipos de cotización y a volúmenes de transacción pocas veces alcanzados en los más próximos años. Se reconoce que existen dos problemas de importancia, que son la revalorización y la normalidad de obtención y salida de nuestros productos agrícolas y la corrección del desnivel de nuestra balanza de comercio exterior y de pagos.

La circulación de billetes en 31 de diciembre de 1935 se cifra en 4.800.000 con un aumento de 125.000 en relación con el año anterior.

El oro propiedad del banco ascendía a 2.248 millones con un aumento de 2.800.000 pesetas.

Se aprobó la propuesta de consejeros asociados, así como la que formula la Junta de gobierno de conceder mensualidad y media a los empleados de toda clase y distribuir determinada cantidad entre el personal que, a juicio del Consejo, sea acreedor de una subvención.

Largo Caballero compra los talleres de «Diario de Madrid». Ayer, por la mañana, se firmó la escritura de compra de los talleres que pertenecieron al «Diario de Madrid»,

para el señor Largo Caballero que editará en ellos su órgano «Claridad».

La Federación de Amigos de la Enseñanza y la sustitución de los colegios católicos

La Federación de Amigos de la Enseñanza ha hecho pública la siguiente nota:

«La Comisión técnica de la F. A. E. no ha podido menos de extrañarse de la orientación marcada por don Marcelino Domingo con respecto a los derechos de los padres de familia obreros en la educación de sus hijos.

ULTIMOS TELEGRAMAS

La situación internacional

Italia se muestra reservada en la cuestión del Pacto de Locarno, en espera del resultado de las negociaciones del conflicto italo-abisinio

Todos los representantes de los grupos parlamentarios franceses están dispuestos a concertar una tregua nacional

Hoy, en ambas Cámaras, será leído un mensaje del Gobierno francés

Italia se muestra reservada en expectativa del curso de las negociaciones para solucionar el conflicto italo-abisinio. Roma. — La actitud del Gobierno italiano ante la denuncia, por parte de Alemania del Tratado Locarno, es, manifestamente, de expectativa. Oficialmente se ha declarado que, por ahora, no se ha tomado, en relación con este asunto, ningún acuerdo.

En los círculos políticos se inclinan a creer que Italia no está dispuesta asociarse demasiado estrechamente a cualquier acción diplomática que las demás potencias de Locarno puedan emprender, pues que — se indica — Italia está mucho menos interesada en el Pacto de Locarno que las tres potencias directamente afectadas, o sea, Francia, Bélgica y Alemania, y aun menos que Inglaterra cuya frontera, según Mr. Baldwin afirmó en cierta ocasión, se extiende hasta el Rin.

Además hay motivos para creer que la reserva de Italia también está inspirada en el deseo de conservar plenamente su libertad de acción con respecto a sus obligaciones como garante del Pacto de Locarno hasta el momento en que aparezca claro el curso de las negociaciones de Ginebra sobre el conflicto italo-abisinio.

El anuncio de que Alemania está dispuesta a reingresar en la Sociedad de Naciones, se ha recibido aquí con entera serenidad, indicándose que la colaboración de Alemania en aquel organismo no puede ser sino ventajosa para Italia, ya que ésta, pronto o tarde, no podrá menos que demostrar su simpatía por Alemania, en muchas cuestiones, especialmente en lo concerniente a las pretensiones coloniales de aquélla y a la reforma de la propia Sociedad. Añádase que, esto no obstante, Italia no está todavía dispuesta a definir su actitud respecto de la propuesta separación del Covenant y el Tratado de Versalles. El embajador italiano en París, Sig. Cerrutti, representará a Italia en la Conferencia de Locarno.

Si en Abisinia se han suspendido las operaciones italianas en algún sector, es por razones puramente militares. Roma. — En los círculos autorizados, se desmiente, terminantemente, que el mariscal Badoglio haya ordenado la suspensión de las hostilidades en Abisinia. Añádase que si, en tal o cual sector, las operaciones han sido suspendidas es, puramente por razones de índole militar, no por consideraciones políticas, y mucho menos por el llamamiento de Ginebra.

Van Zeeland y Eden en París. París. — Han llegado ya a esta ciudad, hoy, reunión de los firmantes de Locarno. París. — Hoy, martes, se reunirán los representantes de los países firmantes del Tratado de Locarno.

Fortificaciones francesas, preparadas. París. — Las fortificaciones que van desde Belfort a Montmedy han sido puestas en condiciones para toda eventualidad.

Alemania tiene en el Rin 50.000 soldados. París. — De buena fuente se sabe que Alemania ha metido en la cuenca del Rin 50.000 soldados.

Violento retroceso de los valores franceses. París. — En la Bolsa de esta capital todos los valores han sufrido un violento retroceso, a consecuencia de la ocupación por Alemania de su zona desmilitarizada del Rin.

Nuevo discurso de Hitler. Berlín. — Ayer Hitler pronunció otro discurso en el cual ha dado instrucciones a antiguos compañeros de lucha con respecto a la política que han de observar en las elecciones.

De las mismas, se ha encargado Goebbels. Se aplaza para el viernes la reunión de la Sociedad de Naciones. Ginebra. — A petición del Ministro de Estado turco, se ha aplazado la reunión de la S. de las N. para el viernes próximo.

Consultorio de Lactantes. Clínica de niños enfermos. Dr. MUÑOZ. Jefe del servicio provincial de Puericultura. Sindicato, 195. De 11 a 2.

SIMON GARCES. Corredor de Comercio Colegiado. Baratillo, 15. Teléfono 2267.

pital, con objeto de tomar parte en la conferencia de las potencias de Locarno, los representantes de Bélgica e Inglaterra, Van Zeeland y Eden.

La conferencia empezará hoy, martes a las diez y media. Se recibe en Ginebra la aceptación oficial de Italia de entablar negociaciones.

Ginebra. — Ayer, lunes, se recibió, en la Sociedad de Naciones, el comunicado del Gobierno italiano anunciando que acepta, en principio, la invitación del Comité de los Trece para entablar negociaciones de paz. Le entregó el representante de Italia en la Sociedad, Boca Hyphen Scoppa.

Tregua nacional. París. — Todos los representantes de las fracciones parlamentarias están dispuestos a concertar, en tanto continúe la tensión derivada del acto de Hitler, una tregua nacional.

Mensaje del Gobierno francés. París. — Hoy, en la Cámara de diputados y en la de senadores, será leído un importante mensaje del Gobierno sobre la grave situación creada por la denuncia unilateral del Pacto de Locarno.

Se hará un llamamiento a la unidad nacional, pidiéndose el mismo tiempo un aplazamiento de las interpelaciones. Siguen entrando tropas alemanas en Renania. — Grandes hogueras.

París. — Se sabe que ayer siguieron entrando tropas alemanas en Renania. Durante la noche los soldados alemanes encendieron grandes hogueras, las cuales se veían a enorme distancia.

Los puestos aduaneros, reforzados. París. — Los puestos aduaneros franceses han sido reforzados.

DESDE MADRID. Madrid, 10 (9'30). ACERCA DE LA READMISIÓN DE DESPEDIDOS.

Un escrito al Sr. Azaña pidiendo la revisión del decreto que la dispone. La Confederación de Entidades Económicas Libres y Círculos Mercantiles de España ha dirigido al señor Azaña un escrito pidiendo la revisión del decreto sobre readmisiones de obreros.

Fundamenta su petición en la insuficiencia, contradicción y parcialidad de las órdenes del Ministerio de Trabajo de los días 2 y 3 del actual, como igualmente del decreto en el cual tienen origen.

Se pide que las indemnizaciones las pague el Estado.

Estima se vulneran los principios generales del derecho, suprimiéndose de hecho todo el sentido jurídico.

Concluye diciendo que este problema afecta a la responsabilidad personal de la obra del Gobierno.

principios inmutables y verdades absolutas, que es inconscencia suma someter a las veleidades del veredicto multitudinario. En dos años de desgobierno, de impotencia administrativa, la derecha —limpia en la intención y pulcra en la conducta— no logró ser dueña ni un sólo minuto de mando y palancas, y cuando alcanzó el manejo de algunos, no había de tardar mucho en demostrar que no los quería para empeños nacionales de los que trascienden a la posteridad, sino para expansiones espectaculares o pueriles.

Formula seguidamente varios interrogantes acerca de hechos que se vienen produciendo en la vida política española para deducir que se está preparando a ojos vistas una nueva revolución social, añadiendo que para las izquierdas, el 16 de Febrero no ha sido un simple episodio, sino jalón altisonante de un avance gigantesco, ante el cual reconocida a las derechas no pierdan la serenidad para medir la magnitud de aquél en todo su alcance.

Termina diciendo que la verdad clama al Cielo por todas partes y que la verdad es que desde 1923 las derechas han retrocedido, lejos de progresar.

Los comentaristas políticos consideran este artículo del señor Calvo Sotelo como primer acto de la política inmediata que se le atribuye al emprender la reorganización del Bloque Nacional para lo cual, según tenemos informado, se le ha concedido, recientemente, un voto de confianza.

El señor Calvo Sotelo parece dispuesto a desconectarse de la disciplina de Renovación Española y dar impulso, como partido político, al Bloque Nacional. En este sentido, la nota más saliente es su propósito de abandonar por ahora el problema de régimen. Esto es: que sin declarar republicano al Bloque, no tendrá tampoco netamente el carácter monárquico que podría achacarle al grupo presidido por el ex-Ministro de la Dictadura.

tienda, apoderándose de unas 300 pesetas, producto de la recaudación del día.

También en el felato instalado en la carretera de Mataró, aprovechando que se encontraba solo el empleado de arbitros municipales José Rodríguez, penetraron dos individuos con la cara tapada, los cuales, amenazándole con pistolas, le exigieron el dinero que hubiese, apoderándose de 130 pesetas, producto de la recaudación del día, que guardaba en un cajón.

Los autores de estos hechos no han sido habidos.

Barcelona — 9 de Marzo.

La guerra italo-abisinia

No se ha ordenado el cese del fuego de las fuerzas italianas en Etiopía

Ha fallecido el ras Mulugueta

No se ha ordenado el cese del fuego a los italianos

Roma. — Se desmiente oficialmente que se haya ordenado el cese del fuego de las fuerzas italianas terrestres y aéreas en Abisinia.

Fallece el ras Mulugueta. Addis-Abeba. — Se anuncia en esta capital que el anciano Ministro de la guerra y jefe del ejército, ras Mulugueta, ha muerto de inflamación pulmonar, aunque también se dice que murió a consecuencia de las heridas recibidas en la batalla de Amba-Alagi.

El ras Mulugueta tenía 70 años y tomó parte en la victoriosa campaña abisinia de 1896 contra Italia y, en otros tiempos, se le consideraba como uno de los consejeros de mayor confianza del Imperador; aunque su influencia quedó menguada más tarde, el Negus continuaba consultándole antes de tomar decisiones importantes.

Condecoraciones del ras Mulugueta, al Museo Colonial italiano.

Roma. — Dos condecoraciones que pertenecieron al ras Mulugueta, así como el uniforme de gala del mismo, que fueron incautados por los italianos en la reciente batalla de Amba-Alagi, han sido ofrecidos a Mussolini, quien los ha destinado al Museo Colonial.

Comunicado oficial italiano. Roma. — Por el Ministerio de Propaganda y Prensa ha sido facilitado el siguiente comunicado oficial:

«Nuestras pérdidas en la segunda batalla del Tembien y en la batalla de Misson son:

Muertos: 19 oficiales, 236 soldados nacionales y 36 eritreos. Heridos: 67 oficiales, 831 soldados nacionales y 149 eritreos. Desaparecidos: 22 soldados nacionales y 13 eritreos.

Las pérdidas etíopes se elevan a 1.500 entre muertos y heridos.»

La Cruz Roja de Koram, bombardeada por tercera vez.

Addis-Abeba. — La Cruz Roja británica de Koram ha sido bombardeada por tercera vez por la aviación italiana.

La protesta británica por el bombardeo de la ambulancia inglesa en Abisinia.

Roma. — El embajador británico, Mr. Eric Drummond, entregó ayer al Ministro de Relaciones Exteriores italiano, Suvich, una enérgica protesta por el pri-

mer bombardeo de la ambulancia de la Cruz Roja británica en Koram.

En los círculos políticas de esta capital se afirma que hasta el día después del bombardeo, no se supo que hubiera en aquella localidad una sección de la Cruz Roja.

Añádese que el avión italiano fué blanco de un obús antiaéreo y por este motivo contestó arrojando varias bombas.

El Ministro italiano ofreció abrir una información antes de dar una contestación definitiva al embajador inglés.

3 aviones italianos, derribados. Addis-Abeba. — De fuente oficiosa se anuncia que en el curso de uno de los últimos bombardeos efectuados por los italianos sobre Koram, las defensas anti-aéreas de los etíopes alcanzaron a 3 aparatos italianos, que cayeron incendiados.

Afework, convocado por el Negus. Addis-Abeba. — Nagadras Afework, ex-ministro de Abisinia en Roma, ha sido convocado telegráficamente por el Negus para que se traslade al frente del Tigré.

Afework ha partido inmediatamente para Dessie, desde donde se trasladará al cuartel general del Negus, posiblemente para recibir instrucciones.

Declaraciones de Mr. Rickett. El Cairo. — El financiero Mr. Rickett, que llegó a esta capital procedente de Italia, fué interrogado por los corresponsales de prensa, a los que declaró que tiene la intención de trasladarse a Bagdad.

Desmintió las noticias circuladas según las cuales estaba encargado de realizar una misión de conciliación cerca del Negus. Sin embargo, reconoció que a su paso por Roma, fué recibido por Mussolini.

A preguntas concretas de los periodistas sobre las concesiones petrolíferas de que goza en Abisinia, Mr. Rickett declaró: Soy el único que sabe dónde encontrar el petróleo de Abisinia; puedo afirmar que la concesión que adquirí será válida, sea el que sea el cariz que tomen los acontecimientos, puesto que mis actividades son puramente comerciales y en ningún momento me he metido en política.

Mr. Rickett conferenció con el ex-Ministro Tevfik Bajá, no conociéndose los términos de esta entrevista.

Después de la denuncia del Tratado de Locarno

Ayer, por la mañana, se reunió el Consejo de Ministros británico

Y, por la tarde, en la Cámara de los Comunes, Eden expuso la actitud inglesa en relación con la repudiación del Tratado de Locarno

Hoy se reúnen los representantes de las naciones signatarias del Pacto de Locarno

Alemania tiene en la cuenca del Rin 50.000 soldados

Sarraut se entrevista con el ministro de Comunicaciones

París. — El Presidente del Consejo Sarraut, ha recibido a Georges Mandel, ministro de Comunicaciones, especialmente encargado de los servicios de Abisinia y Lorena, habiendo celebrado con él una larga entrevista, que se supone relacionada con la nueva situación que se ha creado en la frontera.

Las defensas adoptadas por el Gobierno francés

París. — Si bien no se han registrado movimientos de tropas, se sabe que el Gobierno francés ha adoptado serias medidas de precaución en la frontera de Renania. Han sido reforzados los efectivos de las líneas de defensa de la zona nordeste, y se está organizando el refuerzo de las líneas subsiguientes a las avanzadas fronterizas.

Sin embargo, las precauciones son adoptadas con mucho sigilo. No se quiere dar ninguna impresión de alarma a la población, y si solamente la sensación de seguridad. El refuerzo de las guardias fronterizas se ha efectuado de noche. En París no se quieren hacer declaraciones sobre el particular, limitándose a decir las personalidades interesadas que las medidas de precaución se circunscriben a las guarniciones de unas pocas poblaciones de la frontera.

Declaraciones del "premier" inglés

Londres. — En unas manifestaciones

que a su regreso a esta capital ha hecho Baldwin, ha puesto de manifiesto la importancia del plan diplomático que expondrá en Westminster y que servirá de base para la contestación que ha de darse a la última comunicación del Gobierno francés.

En los círculos diplomáticos londinenses se cree que la declaración británica condenará categóricamente la violación del Tratado de Locarno, por parte de Alemania.

Reunión del Consejo de Ministros inglés. Londres. — A primeras horas de la mañana de ayer quedó reunido el Consejo de Ministros, en la residencia del primer ministro, Baldwin.

Antes de empezar la reunión, se celebró un consejo, en el que tomaron parte Baldwin, Eden y sir Williams Maklin, jefe del departamento de asuntos relacionados con la Sociedad de las Naciones.

Seguidamente quedó reunido el Consejo de ministros, que fué muy detenido.

Los miembros del Gabinete se negaron, a la salida, a hacer declaraciones de ninguna clase a la prensa.

Eden define la actitud inglesa ante la Cámara de los Comunes

Londres. — En la sesión de la Cámara de los Comunes, ayer tarde pronunció un discurso el Ministro de Relaciones Exteriores, Sir Anthony Eden,

Libros

"Felipe II y la Villa de El Escorial a través de la Historia"

Don Lorenzo Niño Azcona, que rige actualmente la parroquia de Santa Cruz, en Madrid, fué anteriormente y durante bastantes años párroco de la villa de El Escorial, y allí, llevado de su afición a la Historia y a la literatura, demostrada en precedentes trabajos, produjo el interesante libro que lleva por título "Felipe II y la Villa de El Escorial a través de la Historia", galardonado con singular recompensa en certamen literario celebrado en el año 1927 y que ahora ha salido a la luz pública.

Demuestra el autor que si por todas partes se va a Roma, son igualmente buenos todos los caminos para estudiar y torjar la historia de la Patria, pues don Lorenzo Niño ha elaborado este libro, casi exclusivamente con los materiales extraídos de los libros sacramentales — excepcionalmente bien conservados — de la Parroquia por él regentada.

Admirábase cierto sabio francés de que los grandes descubrimientos de que la Física era deudora al inglés Tyndall hubieran sido hechos en la modesta cocina de su propia casa y con sencillísimos y burdos aparatos confeccionados por él mismo. Y es que el genio — como la santidad — cuando existe, se manifiesta de todas maneras y a través de todos los obstáculos.

Bien mirado, los libros parroquiales son en países tan observantes de su religión como lo fué el nuestro en siglos pretéritos, un fiel espejo que refleja los actos más trascendentales de la vida de los ciudadanos, como son el bautismo, el matrimonio y el óbito; y no es de extrañar que con ellos pueda reconstruirse lo que fué la vida de un pueblo y encontrar insospechadas conexiones o notables rectificaciones en los hechos históricos. Y quien ponga en duda estas afirmaciones no tiene más que leer este libro para convencerse de ellas; al leerlo verá bien delimitada la fisonomía personal y moral del bufón "Velarquillo", conocerá a la familia de los Surañas, los sabios estatutos del Hospital fundado por Felipe I, el motín de los cántaros, relatos de algunas famosas conversiones... y otras cosas que verá el curioso lector.

"El grito de un hidalgo"

Desde el austero color que tienen, como ásperos sayales franciscanos las pardas labores de Castilla, ha llegado hasta nuestra mesa el grito — hecho libro — de un hidalgo español, vez noble, cálida y dolorida que brota de la pluma novel de C. Martínez Yllana.

"El grito de un hidalgo", ficción y realidad en un bien infausto que padeció España, es un libro bien escrito, de estilo llano y certero, cuya fábula sencilla nos presenta unos tipos que todos hemos visto: "La Ciudad de los Muertos" es una ciudad cualquiera de nuestra Patria; "Don Gonzalo", noble y caritativo como tantos que aún quedan con las esencias de España: "Gloria", "Ar-

mando", "Juana"... hermosas ficciones, netamente nacionales, cuyas psicologías sencillas y buenas, hemos podido observar por los viejos lugares de Castilla, la Castilla mística de la santa y andariega Teresa.

Este grito español de Martínez Yllana es el drama social y político en que arde la cruz y la cara de España. Por él desfilan los inconscientes y los hidalgos, los generosos y los canallas; pero es inútil explicar la fábula del libro, sencilla y humana. El grito de ese nieto de Alonso Quijano "el Bueno", es el drama de España: drama que se siente y no se explica, porque lo que nos sugiere se quiebra al expresarse. Por encima de la villación y del crimen de las turbas ebrias e inconscientes que matan y vejan bárbaramente a sus bienhechores, el grito del hidalgo moribundo se alza por encima de la ruindad de la canalla: "¡Viva España!"

"Choque feliz"

"Choque feliz" es un primer librito de poemas, ora en verso, ora en prosa, que a final de 1935 dió a la estampa Carlos Rodríguez M. Spiteri, hombre joven del sur, de sensibilidad extraordinaria.

La obra ha sido acogida con júbilo en las pulcras y limitadas — a la inmensa minoría siempre — Ediciones "La Tentativa Poética", que dirigen Concha Méndez y Manuel Altolaguirre. Conviene decir aquí, en favor del reciente poeta malagueño de "Choque feliz", que en dichas cortas y selectas ediciones se han publicado libros de Luis Cernuda, Rafael Alberti, Pedro Salinas, Concha Méndez, María F. de Laguna y Germán Eieberg.

La parte de "Choque feliz" más lograda es la que está en prosa lírica: "No sé qué siento cruzar, cuando pasas tú que la luz deja de ser luz y te la lleva en forma de choque feliz..."

Bien de cálido estilo, fino de latido interior, el libro de Carlos R. M. Spiteri es una risueña promesa de otros más extensos y de análogo contenido espiritual. Estamos frente a un poeta verdadero; sus características: finura y sensibilidad.

Del Ministerio de Trabajo

La jornada de trabajo en las industrias siderúrgica, metalúrgica, de material eléctrico y otras

En la "Gaceta" de hoy se publica la Orden siguiente del ministerio de Trabajo:

"Por orden de 21 de agosto de 1934 se encomendó a una Comisión especial integrada por la subcomisión de bases del Consejo de Trabajo y por otras representaciones que en la misma disposición se indicaron, la elaboración de un Estatuto nacional del Trabajo en las industrias siderúrgica, metalúrgica y derivadas, y en las de material eléctrico y científico. Estatuto que había de comprender, especialmente, la determinación del salario mínimo y de la jornada de cuarenta y cuatro horas se-

manales por bases de trabajo y acuerdos de los Jurados mixtos, o por pactos colectivos en provincias como Barcelona, Zaragoza y Valencia, y en algunos ramos de las indicadas industrias en Madrid. Y por orden ministerial de 18 de noviembre del mismo año se amplió y fijó más concretamente el contenido del Estatuto que había de elaborar la mencionada Comisión especial, denominándola Conferencia nacional de siderúrgica y metalurgia; pero, por otra Orden ministerial del mismo mes de noviembre de 1934, fundada en consideraciones discutibles, se resolvió parcialmente sobre el punto relativo a la duración de la jornada máxima de trabajo, imponiéndose la de cuarenta y ocho horas semanales en todo el territorio nacional, incluso en las jurisdicciones territoriales y profesionales en que por acuerdo de los Jurados mixtos o por pactos colectivos, se había establecido la de cuarenta y cuatro horas, con evidente extralimitación de las facultades máximas sue en este orden atribuida al Ministerio el artículo 30 de la ley de 27 de noviembre de 1931.

Todos los demás particulares que había de comprender el Estatuto nacional de Trabajo en las indicadas industrias, quedaron por resolver y aun no han sido informados por la citada Conferencia nacional, no obstante ser evidente la necesidad de llegar a la implantación de esas normas de trabajo de carácter nacional, reconocida y patentizada por las representaciones patronales y representaciones obreras de la industria de referencia.

Considerando que el tratarse en la Conferencia la cuestión relativa a la jornada de trabajo, todas las representaciones coincidieron en que la jornada máxima debe ser general para todo el territorio de la República, sin que se pa admitir diferenciaciones no justificadas por especializaciones concretas de organización o de industria, y que contra la presunción que sirvió de fundamento a la Orden ministerial de 29 de noviembre último, la experiencia ha demostrado que el restablecimiento de jornada de cuarenta y ocho horas semanales en aquellas demarcaciones en que se había implantado la de cuarenta y cuatro, no ha aliviado la crisis industrial, y ha aumentado el número de obreros parados, con la consiguiente repercusión en los demás órdenes de la economía nacional.

Este ministerio, después de oír a representaciones patronales de las varias provincias en que las indicadas industrias tienen mayor importancia, y siendo propósito del Gobierno proceder sin demora a la realización de un plan de obras que impulsara las actividades metalúrgicas y reportara a los elementos en ellas interesados las compensaciones suficientes, ha tenido a bien disponer:

Primero. Que la jornada máxima normal de trabajo en todos los talleres y explotaciones de las industrias siderúrgica, metalúrgica y derivadas, y de material eléctrico y científico del territorio nacional, será la de cuarenta y cuatro horas semanales, considerándose-

se, a los efectos de su remuneración, como horas extraordinarias las que, rebasando dicho límite, se trabajen por autorización de los Jurados mixtos, los cuales sólo podrán concederlas en las circunstancias y condiciones y límites que permite la ley para rebasar la jornada de cuarenta y ocho horas semanales.

Segundo. No obstante, en la industria siderúrgica, de trabajo continuo, con tres equipos de obreros, podrán éstos trabajar ocho horas diarias, considerándose como extraordinarias las cuatro semanales que excedan de la jornada normal fijada.

Tercero. Los obreros metalúrgicos empleados en servicios auxiliares de otras industrias, podrán también trabajar durante las horas de la jornada que rija en los establecimientos en que tienen su empleo, considerándose igualmente como horas extraordinarias las que excedan de las cuarenta y cuatro semanales.

Cuarto. La reducción de la jornada que se establece por la presente disposición no implicará la reducción de los salarios que actualmente rigen para la jornada de cuarenta y ocho horas semanales.

Quinto. La Conferencia nacional de las industrias siderúrgicas y metalúrgicas empezará sus tareas para ultimar la elaboración del Estatuto nacional del Trabajo en las indicadas industrias, con el contenido que a dicho proyecto de Estatuto le señalan las Ordenes de 21 de agosto y 18 y 29 de noviembre de 1934.

Se abre por la presente Orden un nuevo período de información hasta el 15 de abril próximo, a fin de que por la Conferencia sean tenidos en cuenta todos los datos y dictámenes sobre la situación actual de las citadas industrias que, en orden a las diferentes cuestiones del Estatuto, puedan formular las organizaciones patronales y obreras de la profesión.

Una vez terminada la información, este Ministerio adoptará las disposiciones pertinentes para dar comienzo a los trabajos de la Conferencia."

La persecución a la enseñanza religiosa

Contra los derechos de las Padres de Familia obreros y los acuerdos de Ginebra La F. A. E. ha hecho pública la siguiente nota:

"La Comisión Técnica de la FAE, no ha podido menos de extrañarse de la orientación marcada por Marcelino Domingo, con respecto a los derechos de los padres de familia obreros en la educación de sus hijos.

Es evidente que el espíritu de esa nota es que los obreros que ya han escogido para sus hijos una determinada escuela gratuita en la cual se les dá formación religiosa sean despojados de este derecho. No es nos oculta el revuelo que están produciendo estas declaraciones del Ministro en grandes sectores

obreros cuyos hijos van a colegios católicos. Oímos repetidamente en los barrios extremos y en las poblaciones rurales que los obreros están contentos con la enseñanza que se da a sus hijos. Ahora bien: el despojar de este derecho a los obreros, es ir abiertamente contra lo que dicen las palabras del Pacto del Frente Popular que habla de los derechos de los obreros, derecho que han de ejercer como es natural, en primer término, en cuanto a la educación de sus hijos.

Si ellos quieren escuelas católicas que al mismo tiempo se distinguen por suficiencia pedagógica, justo es que el Ministro acate esta voluntad del pueblo. De otra manera, con el pretexto de defender al pueblo se irá contra él mismo. Por otra parte, claramente se dice en el Pacto que se quiere ir a una con la Sociedad de las Naciones.

Esto significa que el espíritu de pacificación de la Sociedad y en general de Ginebra quieren llevarlo a todos los ámbitos de la política nacional.

Pues bien; si se inicia una persecución religiosa a los centros católicos donde se educan los hijos del pueblo, abiertamente se va contra ese capítulo del pacto del Frente Popular. Hubiérase dicho al obrero que se les iban a arrancar a sus hijos de las escuelas que para ellos han elegido.

Por eso, la Comisión Técnica de la FAE protesta enérgicamente de esta violación de los derechos de los hijos del pueblo, y espera del Ministro de Instrucción Pública que sea atendida esta justísima manifestación.

Ayuntamiento de Palma ANUNCIO

Queda abierta la cobranza en su período voluntario del arbitrio "Anuncios y Carteles" del ejercicio corriente, la cual tendrá lugar en las oficinas municipales de recaudación, los días que transcurran desde el día 12 del actual al 12 de Junio próximo, ambos inclusive, advirtiendo que los contribuyentes que dejaren transcurrir el citado plazo sin satisfacer sus recibos, incurrirán en apremio sin más notificación ni requerimiento con el recargo del 20 por 100 por único grado, quedando éste reducido al 10 por 100 si los satisficieren desde el día 15 al 25 de Junio del corriente año.

Lo que se anuncia para general conocimiento de los interesados. Palma, 7 de Marzo de 1936. El Alcalde, Emilio Darder.

Enfermedades de la Nutrición y de la Sangre (Reuma, Gota, Obesidad, Diabetes, Anemias)

Salvador Romero García

MEDICO ESPECIALISTA San Magín, 133 Consulta de 11 a 1

Biblioteca de "Correo de Mallorca" 68

LOS CIEN CABALLEROS DE ISABEL LA CATOLICA

POR

Rafael Pérez y Pérez

una mirada última, el beso galante y apasionado a un tiempo del caballero sobre la sedena mano de su dama, y otra vez el corcel, tragando las distancias en un ligero y elegante trote, juega al escondite entre las frondas. Es ya el crepúsculo.

Cuando se apea ante la guardia de su palacio, trenza, la luna una romanza sin palabras, romanza de plata sobre el raso del cielo. En la antecámara que precede a las habitaciones que la hidalga hospitalidad de los Anglada ha ofrecido a su Reina, los gentiles pajes entretienen sus ocios en amena conversación: preguntan los de Anglada noticias de la capitulación de Granada, y responden los de la Reina amablemente, con lujo y profusión de pormenores. En el salón del estrado, damas y caballeros, forman grupos: el conde de Feria y el duque de Medina del Campo juegan una reñida partida de ajedrez; doña Mencía de la Torre y la marquesa de Moya conversan con el capellán de los Anglada, sueña Garcilaso asomado al jardín en el hueco de una ventana; saborean la copa de la ilusión don Inigo de Hervás y su prometida en un rincón discreto y amable; rien riendo locamente las jóvenes damas de Su Alteza cercadas de galantes caballeros... El de Alba, Figueredo, Villacarrillo, Sarmiento... Cruza Hernán el estrado sin hallar, por más que busque, la regia silueta de doña Isabel. Dieguito, cuya perspicacia se agudiza con el roce de todos estos grandes señores tan cultos, adivina lo que busca su joven señor. Está el paje muy orgulloso de que le hayan colocado en el puesto más inmediato a la Soberana, y procura, cada vez que la ocasión se ofrece, hacer una galana reverencia, poner toda su gracia y bizarría en ella. Al ver a Hernán un tanto desconcertado, se acerca a él para decirle en voz muy queda:

—Su Alteza está en la cámara privada con el señor Conde y mi señora la Condesa...

—¿Sí?

—Hace su buena media hora que se encerraron...

Hernán no espera más: sospecha cuál es el recatado asunto que se está debatiendo en la cámara privada, y cruzando el dintel de la puerta del estrado, encuentranse en otra estancia no muy grande, iluminada por candelabros en los cuales arden perfumadas bujías color de rosa. Sobre la mullida alfombra, sus pasos no se perciben. La puerta de la cámara privada está cerrada, y como el paje ha dejado caer el cortinaje que da al estrado. Hernán se halla completamente solo. Avanza rápidamente hacia la cámara privada, y ya pone su nerviosa mano en el pomo de la puerta, cuando el rumor distinto de la conversación que Su Alteza sostiene con sus padres, le deja clavado en el suelo, sin acción ni movimiento.

—Ya no hay rivalidades en Castilla— oye decir claramente a la Reina:—al absorber todo el poderío de la soberanía hemos cercenado los vuelos de los nobles que amenazaban imponerse al poder real. Resultado de esta nuestra táctica ha sido la de acabar con aquellas luchas entre las grandes familias del reino, tan sangrientas como estériles... luchas que no han aportado ni honra ni provecho a los contendientes. Realizada hoy la Unidad Nacional, menos que nunca tienen razón de ser esas discordias entre los grandes, cuya misión principal es la de unirse estrechamente para apoyar al trono, que es la única manera de apoyar sus propias prerrogativas. He aquí, por qué vuestra Reina tiene especial empeño en que la paz y la concordia reinen entre los hidalgos caballeros de Castilla...

—Vuestra Alteza ha razón y habla sabiamente — aprobó don Lope con su cascada voz de enfermo: — nunca me sedujeron las contiendas y menos ententes de hermana condición; y si Vuestra Alteza ha podido oír decir que los Anglada anduvieron un poco enemistados con los Logrosán, causa fué el endiablado carácter de don Pedro que, a depender de mí, no diera oídos a la tradición de rivalidades de nuestras dos casas y más de cuanto ha hubiese tendido un puente a la amistad.

—Ya sé que don Pedro era discolo y violento; ¡pobre don Pedro!, mas juzgole al presente bien cambiado, después de diez años de duras penitencias que patentizan su arrepentimiento, y puesto

que se ha humillado hasta pedir perdón a su Reina y hasta ofrecer su mano de amigo por mi mediación al conde de Anglada, espero que vos, don Lope, no seréis menos noble, ni menos generoso que él.

Doña Leonor, la color un poco trasmutada, esperaba ansiosamente la respuesta del Conde, conservando quizá una vaga esperanza de que don Lope no asintiera a los deseos de doña Isabel. Hernán no la veía, pero sentíala respirar fuertemente tras la cerrada puerta, indicio de su anhelante inquietud. Mas la esperanza de la Condesa desvaneciése al oír responder a su esposo sinceramente: —En Dios y en mi ánima, que si Vuestra Alteza le ha perdonado, no he de ser yo más terco. No me juzgo más ofendido por él de lo que lo fué la Reina de Castilla... Así, venga cuando quiera el buen don Pedro que ha de hallar mis brazos abiertos.

Hernán, adivinó la mirada irritada que doña Leonor debió lanzar a su impedido esposo; mas a don Lope, aturrido con el alto honor de conversar tan mano a mano con la Reina, se le importaba un bledo los furorés de su esposa.

—Entonces pueden darse por terminadas las negociaciones entre las dos altas y poderosas casas de Anglada y Logrosán, ¿no es eso? — insistió la Reina.

—Por terminadas felizmente — aseguró don Lope. — Y así había de ser, mediando quien media.

—Que me place don Lope: he aquí que no de los principales motivos de mi visita a la noble casa de los Anglada, está ya conducido a feliz acabamiento. Y como un motivo trae aparejado otro, y como a fuerza de conquistas, hémelo vuelto terriblemente ambicioso, he aquí que ahora me atrevo a rogaros que selléis esa paz que me ofrecéis con vuestros vecinos.

—¿Sellarla? ¿cómo? — se atrevió a murmurar doña Leonor con la voz un poco enronquecida.

Hernán pensó que debía estar atrozmente contrariado.

—Es frecuente entre dos estados que están en guerra y conciertan la paz, afianzarla con una alianza entre su herederos siempre y del otro un príncipe gallardo, y aún suele suceder algunas veces, por misterioso capricho del azar que los dos príncipes se amen locamente, con lo cual los estados y los príncipes son dichosos ya que se aman la conveniencia con el amor. Aquí, como en otros estados, hay una bellísima doncella de un lado y un gentil y valiente caballero de otro; y pienso que una alian-

za entre don Hernán de Zúñiga y doña Guiomar de Hervás...

—¡Oh, Alteza! mi Hernán no ama a doña Guiomar — exclama impulsivamente la Condesa, tratando aún de engañarse con su propio deseo.

Hernán siente vibrar cierta dureza en la voz de la Reina al replicar:

—Eso creéis, doña Leonor? Yo se, en cambio, que Hernán siente por ella adoración, y pienso que es un crimen cortar las alas del amor en una vida joven y que vos su madre, sois quien me nos debiera contrariar tan sin motivo una honesta inclinación... ¡Oh, si a las madres no nos quedara ese supremo goce de sacrificarnos por nuestros hijos... ¿de qué nos serviría ser madres? Despojaos de todo rencor y de todo egoísmo, Condesa, y aprender a ser dichosa "con él" y "por él". Supongo que nada tendréis que aducir contra la doncella...

—Solamente esa leyenda de la Serpiente que vuestra Alteza ignora — murmuró acorralada la Condesa.

—¡Bah! La conozco tan bien como vos. Patrañas del vulgo que vos no creéis. Mañana me acompañaréis a Grijuela incorporados a mi séquito, y don Pedro será feliz en hospedaros igual tiempo que a mí — decidió la Reina — Vos, don Lope, me autorizaréis para pedir en vuestro nombre la mano de doña Guiomar de Hervás.

—Realmente, yo estoy satisfecho y me considero honrado en demasía con esa alianza. Doña Guiomar es una hermosísima doncella y cuentan los que la conocen que su bondad sobrepuja a su belleza. Es, además, muy rica, lleva un insigne nombre...

—Pero nuestro Hernán es muy joven aún para casado! — exclamó casualmente, doña Leonor.

—El Príncipe de Aragón, don Fernando, sólo tenía diez y ocho años cuando se desposó con la Princesa de Castilla... — dijo con cierto matiz de cólera, contenida doña Isabel, ante la inconveniente terquedad de la Condesa.

Hernán siente vibrar esta impaciencia de la Reina, y temeroso de que las inconveniencias de su tozuda madre agrien la situación, abre la puerta, y aparece en el umbral arrancando a la Soberana una leve sonrisa de satisfacción.

—Ruego a Vuestra Alteza que no tome a mal mis observaciones: yo me he alegré en cumplir el menor deseo de mi Reina — dice en este preciso momento la Condesa de Anglada, haciéndose una violencia que no escapa a la sagaz penetración de doña Isabel.

Al entrar Hernán, la tirantez se suaviza.

—¿Mi rosario? — exclama la Reina vivamente.

En la ermita de la Virgen del Amor como supuso vuestra Alteza — declara Hernán, hincando en el suelo la rodilla para ofrecer a la Reina el rosario de coral que ha sacado de su escarcela.

La Reina y Hernán cruzan una mirada: la de la Reina es interrogante, la del caballero afirmativa. En voz alta, dice:

—Gracias, señor don Hernán de Zúñiga. Os ruego llaméis al jefe de mi escolta, señor conde de Anglada; deseo darle mis órdenes a fin de partir hacia las nueve.

Don Lope toca una campanilla colocada a su alcance; su aspecto es de radiante satisfacción. Hombre inteligente y sagaz, comprende el alto favor de que goza don Inigo de Hervás en el ánimo de la Reina y las ventajas que puede sacar Hernán de esta alianza propuesta por la misma doña Isabel.

En cambio la Condesa deshace con los dedos una lágrima que ha hecho brotar su rebeldía.

CAPITULO VI

La cabalgata del amor

Las once, sobre poco más o menos, serían de un día espléndido, cuando la regia comitiva se encontró con la del conde de Logrosán en el mismo confin de los estados de éste con los del de Anglada.

Venia la Reina muy gentilmente asentada sobre su docilísima hacanea blanca llevada a su derecha a la Condesa de Anglada y a su izquierda la litera del impedido Conde, radiante la faz del aviado don Lope y pálida y un poco forzada en la expresividad la de doña Leonor.

Había pasado la terca señora una infernal noche, enredando y desenredando la madeja de su rebeldía, por ver si hallaba un cabo a que poder asirse para hacer frente a la regia voluntad de doña Isabel.

Inútil era que el buen don Lope le pintara lo conveniente aquella alianza entre dos tan fuertes y principales casas, y el predominio que adquiriría Hernán en la Corte casando bajo el patrimonio de la Soberana, y hasta lo torpe y descomedida que sería una declarada oposición que traería malas consecuencias para el porvenir del mozo.

Grandes Almacenes San Miguel

Recibidas las novedades de primavera
Grandes surtidos en géneros blancos para
Primera Comunión
SASTRERIA DE PRIMER ORDEN
UNIFORMES MILITARES
San Miguel, 147

LO UNICO CONTRA RUIDOS
ANTENA ANTIPARASITARIA
rendimiento garantizado

referencias de las muchas instaladas en Palma, en el
LABORATORIO ELECTROTECNICO
DAMIANS
J. Anselmo Clavé, 32 Teléfono, 2634
Detalles y presupuestos sin compromiso



HEPATICOS ESTRENIDOS OBESOS

Tomad en ayunas dosis a pequeñas horas



SALES MEDIANA de ARAGON
NATURALES PURGANTES

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Delegación de Propaganda. — Plaza de Cort, 26, — Palma.

PRESTAMOS AMORTIZABLES con primera hipoteca, a largo plazo, al 50 por 100 de interés, sobre fincas rústicas y urbanas, hasta el 50 por 100 de su valor, reembolsables a voluntad, PRESTAMOS ESPECIALES para el fomento de la construcción. (Pídanse instrucciones detalladas).

Emisión de CÉDULAS HIPOTECARIAS al portador, privilegiadas; tienen carácter de efectos públicos, cotizables como valores del Estado; están garantizadas por primeras hipotecas sobre fincas de renta segura y fácil venta, valoradas en MAS DEL DOBLE del capital de las cédulas en circulación, y con el capital social y sus reservas. NO HABIENDO SUFRIDO ALTERACIONES IMPORTANTES EN SU COTIZACIÓN, NO OBSTANTE LAS INTENCIONES CRISIS ATRASADAS. (Pídanse folleto con detalles).

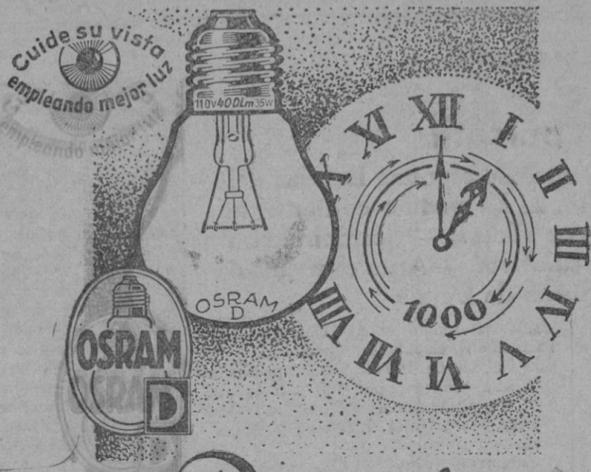


Defener la TOS
no es suficiente
¡HAY QUE CURAR!
la causa!

Solo el **JARABE FAMEL**, medicación completa al Lacto-creosota soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. — Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.

JARABE FAMEL

PRECIO P^o 6^o IMP. COMPR.



25-150 Decalúmenes

La lámpara de las 1000 horas de la serie Osram-D, elevado exponente del progreso industrial es obra de la paciente investigación de trabajadores incansables. Por el empleo del filamento a doble enrollamiento, la Osram-D, consume, según tipo, hasta un 20% menos de fluido por cada Decalumen de luz. Toda Osram-D, lleva marcada su potencia de luz en Decalúmenes. Pida pues siempre lámparas

OSRAM-D

que dan más luz por cada watio consumido.

El regalo que conviene a todos es un "KODAK"

Su acabado perfecto... la sencillez de su funcionamiento... su presentación elegante... hacen que un "Kodak" sea el regalo con el que todos desean ser obsequiados. Tendremos mucho gusto en guiar a usted en la elección del modelo que más convenga a sus propósitos:

G. PACHECO - Jaime II, 2

PERSIANAS ECONOMICAS

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernos adelantos.

JORGE MESTRE
Despacho: San Miguel, 70
Taller: Santiago Russiñol, 33

Servicio de vapores

Barcelona-Palma y Palma-Barcelona: salidas diarias (excepto los domingos) de Barcelona y de Palma a las 21 horas; llegada, a las 7 horas.

Valencia-Palma: lunes a las 7.
Palma-Valencia: domingo a las 20.
Valencia-Ibiza-Palma: jueves a las 20; de Ibiza, viernes a las 7.
Palma-Ibiza-Valencia: miércoles a las 21; de Ibiza, a las 23.
Ciudadela-Palma: miércoles a las 19.
Palma-Ciudadela: viernes a las 19.
Alicante-Ibiza-Palma: domingo a las 12; de Ibiza a las 24.
Palma-Ibiza-Alicante: viernes a las 12; de Ibiza a las 21.
Palma-Mahón: martes, a las 20.
Mahón-Palma: lunes a las 20.
Palma-Cabrera: Los miércoles y sábados a las 7 de la mañana para regresar los mismos días a las 5 de la tarde.

A los que nos envían notas e informaciones

Publicándose este periódico al mediodía, rogamos a las entidades y particulares que nos envían notas e informaciones para su publicación, lo hagan la tarde anterior, antes de las siete, siempre que ello sea posible, a fin de facilitar la composición de originales.

VENDO CASA

de 4 dependencias; 2 en planta baja y 2 en primer piso, de 3 dormitorios y demás; jardín, galerías, etc. Tratar: EMPRESA DE PUBLICIDAD. - Unión, 29-1.

BLANQUEADOR

Se ofrece para el blanqueo de habitaciones y pequeñas fachadas y demás trabajos de casa; sabe algo de albañilería y de labrar tierras y cuidar jardines. — Razón: Plaza de Sta. Eulalia, 10.

VINOS DE MESA OLIVER

Sacristía de San Jaime.
Sucursal: Merced, 9
Servicio a domicilio.

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

ITINERARIO DE TRENES

De Palma a Inca a las 7'30 — 8' — 8'40 — 13'45 — 14'30 — 14'45 — 18'30 (1).
Llegadas a Inca a las 8'33 — 8'53 — 9'43 — 15' — 15'18 — 15'50 — 19'36.
De Inca a Palma a las 6'13 — 8'6 — 8'39 (2) — 11'15 — 17' — 18'20 (3).
Llegadas a Palma a las 7'11 — 9'4 — 9'32 — 12'10 — 17'55 — 19'11.
De Palma a Manacor a las 8' — 14'30 — 19' (1).
Llegadas a Manacor a las 9'50 — 17'19 — 20'50.
De Manacor a Palma a las 6'20 — 7'30 (2) — 17'5 (3).
Llegadas a Palma a las 7'11 — 9'32 — 19'11.
De Palma a Artá, a las 8 — 14'30.
Llegadas a Artá a las 11'3 J 17'19
De Artá a Palma a las 6'35 (2) — 16 (3).
Llegadas a Palma a las 9'32 — 19'11
De Palma a Felanitx a las 9'10 — 14'10 — 19'15 (4).
Llegadas a Felanitx a las 10'52 — 15'50 — 20'57.
De Felanitx a Palma a las 7'15 — 12' — 17'20.
Llegadas a Palma a las 8'51 — 13'36 — 18'56.
De Palma a La Puebla a las 8'45 — 14'45 — 18'30 (1).
Llegadas a La Puebla a las 10'25 — 16'30 — 20'32.
De La Puebla a Palma a las 7'30 — 12'10 — 17'20.
Llegadas a Palma a las 9'4 — 14'5 — 19'11.
De Palma a Santanyí a las 7'55 — 14'40 — 18'35 (5).
Llegadas a Santanyí a las 10'10 — 16'32 — 20'55.
De Santanyí a Palma a las 6'40 — 12'10 (6) — 17'15.
Llegadas a Palma a las 8'57 — 14'30 — 19'32.

(1) Los domingos y días festivos retrasa su salida de Palma hasta las 20'
(2) No tiene parada en Empalme, Lloseta, ni Consell, los viajeros cuyo destino sea el Empalme, se apearán en Inca, los que vayan a Lloseta en Binisalem y los de Consell en Santa María, para tomar el tren n.º 6'62.
(3) Los viajeros cuyo destino sea Marratxí o Pont d'Inca se apearán en Palma para tomar el tren n.º 10.
(4) Los domingos y días festivos retrasa su salida de Palma hasta las 20'10.
(5) Circula los jueves, domingos y días festivos. (Los domingos y días festivos retrasa su salida de Palma hasta las 20'10.)
(6) Circula los jueves, domingos y días festivos.

PISOS PARA ALQUILAR

modernos, lujosos, con cuarto lavado y water, agua corriente, gas y electricidad. 45 a 60 pesetas. Calle Santa Fé, 10.

BOLSA DE BARCELONA

Impresión bursátil

Desequilibrio en las cotizaciones de algunas Deudas del Estado. — Afortunadamente, se ha podido contener la baja de las obligaciones ferrocarrileras. — Sostenimiento de cambios en el sector especulativo. — Ante el anuncio de la nueva emisión de Deuda

Por fin se han podido superar las enormes dificultades que el afán realizador originaba en nuestra Plaza. Por fin es, pues, una realidad la mejora de ambiente, y ello no porque hayan desaparecido los temores que a la mayoría inspira el actual político, sino porque muchos se «han convencido» de que la tesitura realizadora que habían adoptado no podía desembocar, al fin, más que en el callejón sin salida de las pérdidas imposibles de compensar.

El ser impresionable con exceso o pusilánime, es, casi siempre, contraproducente. Quien sale más perjudicado con estas brujas bajas que de cuando en cuando se producen en los centros de contratación, es, por lo común, el pequeño ahorro; pues es de todos sabido que los grandes capitalistas y rentistas no acostumbran a realizar en momento como los que estamos comentando.

Una de las notas destacadas ha sido el desequilibrio que se venía estableciendo entre algunas cotizaciones de Fondos Públicos. Estos habían reajustado sus cambios a base del programa convecionista del señor Chapaprieta, no desechado tampoco por su sucesor; mas como quiera que por ninguna declaración del actual ministro de Hacienda puede suponerse se vaya a continuar aquel programa, es más que natural que venga una flexión de cambios en todas aquellas Deudas que habían ajustado sus tipos de cotización al proyecto de conversión de que hacemos mención.

Conocido es además, el decreto que el Gobierno va a someter a la Comisión Permanente de las Cortes, recabando autorización para emitir hasta 300 millones de nuevos «Tesoros». No se ha concretado todavía el tipo de interés. Parece que los elementos bancarios han sugerido el 4 por ciento.

Según aquél sea por bajo o por encima del 4 por ciento podrá hacerse alguna conjetura acerca de la política que sea lo sucesivo y en relación al «dinero barato o caro» pueda seguir el actual titular del ministerio de Hacienda.

SECTOR CONTADO

Fondos Públicos. — Ultiman con leve avance sólo la Deuda Amortizable 1927 y el 1927. La Deuda reguladora, de 78 queda en 95; Exterior 4 por 100, de 95'50 a 93; Amortizable con impuestos, de 95'35 a 93'35, y el 1935, de 93'25 a 93. Las restantes Deudas, también en baja, pero con diferencias menos importantes que las que acabamos de transcribir.

Generales, Ayuntamientos y Diputaciones. — En pequeña flexión Generalidad de Cataluña. Las Diputaciones experimentan retroceso de un entero y medio rededor; las denominadas Provinciales, de 96'75 a 94'50.

Los Ayuntamientos Barcelona quedan, en general, sin diferencias de importancia. Como excepciones, mencionaremos Ayuntamiento Barcelona-Exposición 1925 que de 86 ultima a 84'50, y los Bonos Reforma, que de 68 pasan a 65'50. En contraposición, la emisión 1934 y la de 1927 «Ensanche», mejoran de tres cuartillos.

Valores industriales con garantía del Estado y Valores industriales que se cotizan como Efectos Públicos. — Las Cédulas 5 por 100 Caja Emisiones, de 95'50 a 95. Las del 5 por 100 del Banco Hipotecario, de 95'00 a 95. El 6 por 100, de 105 a 105. El grupo del Banca de Crédito Local, en ascenso promedio de un entero, rededor.

Ferrocarriles. — Bastante recobradas; pero han patentizado irregularidad en su movimiento recuperativo ya que la mejora no ha sido de igual proporción, incluso para las de un mismo interés. Nortes 1.ª, de 42 a 44; Nortes 2.ª, de 38 a 40; Pamplonas, de 36 a 39; Prioridad Barcelona de 37 a 39; Alsasnas, de 45 a 46; San Juan Abadesas, de 33 a 34; adheridas Almansa, de 33'50 a 36'25. No han faltado las excepciones ya que Villalba a Segovia y las especiales Almansa retroceden un entero.

Las de Madrid a Zaragoza y a Alicante no han acusado la misma intensidad recuperadora que las del Norte; en cambio, también la irregularidad ha sido pródiga con ellas, lo mismo en lo que concierne a la cuantía de la mejora, así como a los descensos que han experimentado algunos obligaciones.

Alicante 1.ª, pasa de 37'50 a 39; la serie C, de 33 a 41; la serie D, de 39'50 a 42; las series E y F, quedan en situación estacionaria; la G, de 66'50 y la serie I, de 66'50 a 64. Ciudad Real a Badajoz, de 62'50 a 59.

Tranvías y automóviles. — En baja de cuantía; Tranvías Barcelona, la emisión de 1925, de 87 a 83'50; la de 1930, de 86'50 a 83.

Navieras y Construcciones Navales. — Las avaladas de la Compañía Trasatlántica, únicos valores tratados de este grupo han perdido cerca de dos enteros.

Agua y Canales; Gas y Electricidad. — Las Catalana Gas y Electricidad, pasan de 91'50 a 88'50; Gas G. de 102'75 a 100'85; los Bonos de la citada Compañía, de 100'25 a 99. Los Bonos de la Energía Eléctrica de Cataluña, de 106 a 105, y Luz y Fuerza de Levante, de 98'75 a 97. En cambio, han me-

orado en medio entero Energía Eléctrica 1928; Española Electricidad y Gas Lebon, de 100'50 última pedida a 102. Las chades 6 por 100 y 5 1/2 por 100, sin alteraciones. Lo mismo debe decirse sobre Unión Eléctrica de Cataluña.

Industrias varias. — Cros 6 por 100, firme; Española Petróleos, de 90 pasa a 92, y las Telefónicas 5 1/2 por 100, de 101 a 99'50.

Acciones contado. — No han establecido variación alguna Cros S. A., España Industrial y Española Carburos Metálicos. Fomento Obras y Construcciones, al ser tratada el próximo pasado viernes a 160 experimenta un descenso de cinco enteros; Industrias Agrícolas, de 235 a 234; las ordinarias de la Compañía Telefónica, de 122 a 117, y las preferentes, de 111 a 110.

En baja los siguientes valores: Nortes, de 24'90 a 23'95; Hullera Española de 30 a 36; Duro Felguera, de 31'50 a 30'50; Colonial, de 30 a 30; Asland, de 57 a 55. En alza los que se transcriben a continuación: Alicantes, de 22 a 22'15; Catalana Gas E. de 108 a 109; Explosivos, de 107 a 108; Aguas Barcelona, de 169'50 a 170; Minas Rif, de 61 a 60'50; Chades, de 530 a 530 Sin variación, Tabacos Filipinas; Motor Ford, al cerrar a 233 recobra de cinco enteros de su dividendo complementario de Ptas. 60, repartido en el transcurso de la semana que acaba de finalizar.

NOTAS DE SOCIEDAD

De viaje

Ha salido para Valencia, de paso para Madrid, el general de Caballería, retirado, don Emilio Pou.

Anoche embarcaron, para Barcelona, don Jaime de Oleza, don Victoriano Pérez, don José Arbona, don Gaspar Rivero, don Onofre Segura, don Miguel Miret, don Francisco Vuelo y el señor Crespo.

Se encuentra en Palma el ex jefe superior de Policía de Barcelona señor Dolo.

Procedente de Barcelona, han llegado esta mañana don Gabriel León, don Juan Ferrá, don Guillermo Crespi, don Felipe Pons, don Rafael Salas, don Bartolomé Vidal, don Carlos Ruiz, don Alfonso Aguilera y don P. Estrany.

Esta mañana ha llegado en el correo de Mahón el diputado a Cortes electo por Baleares don Tomás Salord Olives, de Acción Popular.

De Madrid y Valencia ha llegado esta mañana, acompañado de su señora esposa e hija Pilar, nuestro amigo el pintor don Manuel Lambarri.

Reelección

En Junta General celebrada últimamente en Madrid por la Asociación General de Transportes por Via Férrea, han sido reelegidos en sus cargos de aquella directiva los siguientes señores: Vizconde de Escoriaza, don Juan Antonio Bravo, don José Luis Anchústegui, don Juan Rózpide, don Juan de Churrucá, don Rafael Blanes Tolosa, don Matías Iglesias, don Manuel Rodríguez y don Arturo Soria.

Nombramientos

Han sido nombrados Vocales de la Junta Protectora de la «Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares», los señores don Guillermo Ferragut Sbert, don Pedro Alcover Maspons, don Bernardo Barceló Rosselló, don José Quint



Nueva agrupación coreográfica de Campos del Puerto, que exhibió últimamente los bailes regionales a beneficio de aquel Patronato de la Vejez

Zaforteza Amat, don Pedro Bofill de los Herreros, don Raymundo Fortuny Moragues, don Francisco Forteza Piña, Pbro. y don Miguel Sureda Blanes.

Natalicio

El hogar del portero mayor del Gobierno Civil, don Pedro Cursach y su esposa doña Catalina Riera, se ha visto aumentado con el nacimiento de una hermosa niña. Nuestra enhorabuena.

Mejoría

La señora madre del Canónigo Magistral de nuestra Catedral Basílica, M. Iltre. Sr. don Antonio Sancho y del Jefe del Cuerpo de Contabilidad de esta Delegación de Hacienda, don Sebastián, ha experimentado una notable mejoría en la grave dolencia que hace días la viene aquejando. Lo celebramos.

Fallecimientos

Ha fallecido en su ciudad natal, a la avanzada edad de 90 años, el conocido pintor sollerense don Cristóbal Pizá y Enseñat.

Por sus cualidades se conquistaba el afecto y la estimación de cuantos lo trataban, por lo que su muerte ha sido muy sentida entre sus numerosas y distinguidas amistades.

El señor Pizá había logrado relevante personalidad en la esfera de la pintura.

Al entierro asistieron gran número de amigos y conocidos del artista, constituyendo una gran manifestación de duelo.

A toda su familia, especialmente a su hija señorita Mariana, y al íntimo amigo del finado el pintor don Francisco Bernareggi, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Después de rápida enfermedad, ha fallecido, habiendo recibido los Santos Sacramentos, nuestro amigo don Bartolomé Bestard y Simonet, Jefe de Negociado del Cuerpo de Telégrafos, con destino en la Central de esta ciudad.

Su inesperada muerte ha causado hondo sentimiento entre las muchas relaciones y amistades con que contaba el finado, celoso funcionario, que por sus cualidades se granjeaba el aprecio de cuantos le trataban.

R. I. P. A. Reciban su afligida esposa, doña Juana Galmés; sus hijos, su padre, su padre político, sus hermanos políticos y demás parientes la expresión de nuestro pésame por tan sensible pérdida.

El correo aéreo

Ayer tarde, procedente de Madrid y Valencia, y a la hora de itinerario, llegó el monoplano «Fokker», de la «Lape», «EC-AAU», al mando del piloto Sr. Escobar, sin pasajeros.

Esta mañana ha salido el mismo apa-

rato, para Valencia y Madrid, también sin pasajeros.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio del Seminario Conciliar a las ocho de la mañana de hoy:

Barómetro	755'30
Tendencia del barómetro registrador	descenso
Temperatura sombra	14'75
Temperatura al exterior	13'50
Temperatura sombra máxima (durante las últimas 24 horas)	18'50
Temperatura sombra mínima (id. id.)	10'75
Temperatura al exterior máxima (id. id.)	33'50
Temperatura al exterior mínima (id. id.)	7'75
Humedad relativa	43'
Dirección del viento	—
Intensidad del viento	calma
Estado del cielo	algo cubierto: fracto-estratos
Lluvia en litros por metro cuadrado (en 24 horas)	0

DEL MAR

Movimiento de buques

Procedente de Barcelona y con carga general, llegó ayer el velero «Cala Antió».

Fueron despachados ayer, para Denia y Málaga, el pallebot «Carlitos», con lastre y el velero «Cala Antió», con carga general, respectivamente.

Anoche salió, para Barcelona, la motonave «Ciudad de Palma».

Ha llegado esta mañana la motonave correo «Ciudad de Barcelona»; procedía de la Ciudad Condal.

También ha llegado hoy, procedente de Mahón, el «Ciudad de Ibiza».

Esta mañana ha llegado, procedente de Valencia, la motonave «Ciudad de Alicante».

Del Ayuntamiento

Con el fin de poder cerrar los colegios religiosos de Palma, en la sesión extraordinaria de ayer se acordó solicitar la creación de 83 escuelas oficiales. — Dicha sustitución costará al Municipio unas 400.000 pesetas. — Los más afectados serán los colegios de religiosas, pues se sustituirán 71 escuelas de niñas y párvulos

Ayer, al medio día, se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, bajo la presidencia del Alcalde, señor Darder, y con asistencia de los concejales señores Gómez, Ferbal, López, Aguiló, Rentería, Cirer, Ferretjans, Rigo Sam-

pol, Bauzá y Navarro, con objeto de tratar de la sustitución de la enseñanza religiosa en Palma.

Concedida la palabra al Presidente de la Comisión de Cultura, señor Gómez, este manifestó que para llevar a cabo la sustitución de la enseñanza religiosa en Palma, según la estadística de la Inspección de Primera Enseñanza, era preciso crear ochenta y tres nuevas escuelas, repartidas entre las distintas barriadas de nuestra ciudad, en la siguiente forma:

De niñas	De niñas	De párvulos
Casco de Palma	7	13
Santa Catalina	1	3
Sant Jordi	0	1
Estados Unidos	0	1
Molinar	2	2
La Vileta	0	1
San Agustín	0	1
Son Sardina	0	1
Estabimients	0	1
Son Espanyol	0	2
Son Cotoneret	1	1
Terreno	1	1
Vivero	0	1
La Libertad	0	1
Ca'n Capas	0	2
Hostalets	0	2
Antillón	0	1
Giner de los Ríos	0	1
S'Olivera	0	1

Totales 12 37 34

El señor López preguntó por qué en la nota leída se separaban las escuelas del interior de Palma de las del Ensanche y suburbios, contentándole el señor Gómez que ello era debido a percibir distinto tipo de consignación, en concepto de alquiler de vivienda, los maestros que tienen o no sus escuelas en el interior de Palma.

Dadas las explicaciones al señor López, se acordó por unanimidad solicitar del Gobierno la creación de las 83 escuelas, y se acordó también que el Ayuntamiento facilite edificio y muebles para las nuevas escuelas y casa-habitación para los 83 nuevos maestros.

El señor Secretario llama la atención del Ayuntamiento sobre el hecho de que en los presupuestos municipales no hay consignación para dichos gastos.

El Alcalde, señor Darder, expone urge proceder a la creación de las nuevas escuelas, y declara firme y urgente tal acuerdo, y que se comunique a la Comisión de Hacienda para que ésta habilite el crédito necesario.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión.

Terminada la sesión, el Presidente de la Comisión de Hacienda, señor Gómez, dijo ante un corro de periodistas que la cantidad que deberá aportar el Ayuntamiento para atender a los gastos que le originará la creación de las nuevas escuelas (y en ello no van comprendidos los haberes de los maestros) será de unas 400.000 pesetas.

BURSATILES

(Cambios facilitados por el Corredor de Comercio Colegiado, don Rafael Pomar)

BOLSA DE MADRID (9 de Marzo)

Interior 4 %	77'00
Exterior 4 %	94'25
Amortizable 5 % 1926	100'75
" 5 % 1927 libre	101'00
" 5 % 1927 con imp.	94'00
" 3 % 1928	79'00
" 4 % 1928	94'00
" 5 % 1929	100'75
" 4 % 1935	94'00
" 4 1/2 % 1928	93'00
Tesoro 4 1/2 % em. Nvbre. 1934	101'00
" 3 1/2 % em. Octubre 1935	100'30
" 5 % em. Abril 1934	100'50
Banco de España	529'00
Tabacos	219'00

BOLSA DE BARCELONA (9 de Marzo)

Nortes	23'50
Alicantes	21'55
Coloniales	30'35
Riff	64'85
Explosivos	108'00
Ford	234'00
Aguas Barcelona	170'00
Duro Felguera	30'50
París	45'45
Londres	36'40
Roma	59'30
Bruselas	124'00
Zurich	240'00
Nueva York	7'33

Gil Robles y el artículo de Calvo Sotelo

El artículo publicado por el señor Calvo Sotelo acerca de la actuación de las derechas españolas ha sido muy comentado.

Gil Robles no oculta su mortificación por el citado artículo del señor Calvo Sotelo. Dice que es una gran injusticia, pues la Ceda ha conseguido en las pasadas Cortes la aprobación de 185 leyes y dejó pendientes, cuando las Cortes fueron disueltas, otras 38. Casi todas ellas han tenido carácter social y han servido compromisos que se contrajeron en la campaña electoral de 1933.

La afirmación más interesante del jefe de la Ceda al comentar el artículo del señor Calvo Sotelo es que si en un plazo breve hay, como se dice, elecciones municipales, la Ceda no irá nuevamente a una unión de derechas, sino que luchará sola.

—Iremos— ha dicho— por las mayorías donde sea posible, y por las minorías, en el resto de España. Así se sabrá la auténtica fuerza de cada uno de los grupos de derecha.

Don Bartolomé Bestard Simonet

Jefe de Negociado del Cuerpo de Telégrafos

Ha fallecido.

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

E. P. D.

Su esposa doña Juana Galmés, hijos, padre, padre político, hermanos políticos, primos y demás familia participan a sus amistades tan sensible pérdida y les suplican asistan al rosario que se rezará esta tarde, a las 7'30, en la casa mortuoria y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada, como también al funeral que se celebrará mañana, miércoles, a las 11, en la iglesia parroquial de San Nicolás.

Casa mortuoria: Vicente Mut, 4-3.

No se invita particularmente.